

# Asociacionismo y participación social en Andalucía

Juan Sebastián  
Fernández Prados  
Universidad de Almería



# Realidadsocial

## TÍTULOS PUBLICADOS:

1. Elecciones y poder político en Andalucía 1982-2004
2. Análisis de la delincuencia en Andalucía
3. La transformación de los hogares españoles y andaluces
4. La situación social de los mayores en Andalucía
5. La inmigración en Andalucía: una visión desde el siglo XXI

# Asociacionismo y participación social en **Andalucía**

**Juan Sebastián  
Fernández Prados**  
Universidad de Almería

Edita:

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,  
Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía

© Juan Sebastián Fernández Prados

© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces  
Bailén, 50 — 41001 Sevilla

Tel.: 955 055 210

Fax: 955 055 211

[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

Primera edición, noviembre de 2009

ISBN: 978-84-937548-3-9

Depósito legal: SE-6309-2009

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>1. OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	12
<b>2. ASOCIACIONES</b> .....	22
2.1. Asociaciones en Andalucía .....	24
2.2. Asociaciones de ámbito estatal .....	34
<b>3. FUNDACIONES Y OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN</b> .....	37
3.1. Fundaciones .....	38
3.2. Entidades deportivas .....	43
3.3. Entidades religiosas, partidos políticos y otras asociaciones .....	48
<b>4. ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN</b> .....	51
4.1. Tasas, perfiles y modelos de asociacionismo y participación .....	56
4.2. Importancia, confianza y asociacionismo .....	68
4.3. Información, nuevas tecnologías y activismo .....	75
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	90
Anexo I. Registros públicos de asociaciones .....	96
Anexo II. Índice de cuadros, gráficas y tablas .....	100
Anexo III. Ejemplos de ciberacciones .....	106
Bibliografía .....	114



introducción



# Introducción

**L ASOCIACIONISMO Y** la participación social de los ciudadanos en sociedades modernas son una pieza clave para comprender la vitalidad y el desarrollo social, político e incluso económico de un territorio. Almond y Verba afirmaban en su clásico *La cultura cívica* (1963) que si un ciudadano es miembro de alguna organización voluntaria, esto le abriría las puertas de un mundo social más amplio. El individuo se veía, así, vinculado a una red de relaciones que no solo lo saca del aislamiento sino también le enriquece en el debate y la discusión con los otros, aumenta la confianza en los demás y en las instituciones, y finalmente le hace más independiente del poder político. Tocqueville en *Democracia en América* (1840) lo dejó taxativamente claro, las asociaciones que existían por doquier en el incipiente Estados Unidos de la primera mitad del siglo XIX eran el dique de contención hacia los abusos políticos y los sistemas políticos tiránicos o autoritarios. Dicho de otro modo, el pensador francés establecía una relación entre el número y vigor de las asociaciones con la salud democrática de un país, no solo porque las organizaciones voluntarias representaran de manera más o menos formal a la sociedad civil, sino porque ellas mismas eran la expresión directa del poder soberano que residía en el pueblo. Finalmente, Putnam va más allá al considerar en *Making Democracy Work* (1994) que las asociaciones voluntarias suponen el indicador fundamental, junto a la confianza interpersonal, de lo que se ha venido en llamar capital social. Según su investigación, el mayor capital social de las regiones del norte de Italia frente a la del sur, no solo mejoraba directamente la confianza y la cooperación interpersonal para superar los problemas cotidianos de los ciudadanos, sino que además facilitaba un ejercicio más eficaz del gobierno y de la política, e incluso justificaba un mayor desarrollo económico.

En resumen, las teorías de las ciencias políticas y de la sociología han analizado e interpretado el asociacionismo y la participación social de la ciudadanía desde múltiples perspectivas dándole un cariz poliédrico al fenómeno de las organizaciones voluntarias y al activismo social. Esto ha supuesto, entre otras cuestiones, un aumento, si cabe, de la preocupación por el estudio en éste ámbito, especialmente a partir de la década de los noventa con la teoría del capital social. El Banco Mundial en un informe titulado *Where is the wealth of nations?* (2006) distingue dos tipos de capitales, por un lado el tangible que corresponde a los recursos naturales y a la producción de bienes de consumo o dicho de otra forma al capital natural y económico; y por otro el intangible y más destacado que incluye básicamente el capital humano o educativo y el capital social. Es decir, la confianza y la cohesión social que favorece la participación social y el asociacionismo se convierte en una riqueza para las naciones con un peso mayor que el resto de capitales tangibles. Más aún, cuanto mayor son los ingresos de un país más importancia o porcentaje relativo posee la riqueza intangible y por tanto el capital social. Existe, definitivamente, una relación directa entre el progreso de los países y su capital social, máxime en aquellas naciones más desarrolladas donde el resto de riquezas naturales y bienes de consumo adquieren un valor decreciente. España se sitúa entre esos países de altos ingresos pertenecientes a la OCDE donde más del 80 % de su riqueza corresponde al capital intangible, según el estudio del Banco Mundial anteriormente citado. Por consiguiente, no existe la menor duda que conocer, tratar e incluso promover la participación social y el asociacionismo es una tarea necesaria e imprescindible, no solo para analizar una parte importante de la sociedad, sino incluso si pretendemos mejorarla con un proyecto político.

El objetivo principal de esta obra es presentar de manera descriptiva la situación y dimensiones del asociacionismo y la participación social de la población andaluza, procurando un análisis comparativo entre las provincias andaluzas, por un lado, y la comunidad autónoma y el conjunto del estado español, por otro. Si bien la participación social puede adquirir multitud de formas, medios y acciones, el estudio se centrará en aquellas de carácter estrictamente social que se desarrollan en el seno de una asociación y en lo que han venido a llamarse acciones políticas no convencionales. Las asociaciones adquieren multitud de formas amparadas en una diversidad legislativa nueva como entidades de voluntariado, fundaciones, federaciones deportivas, etc. lo que exige un estudio minucioso de las distintas fuentes y normas que las amparan y delimitan. El asociacionismo y la participación social

requieren una aproximación diferente a partir de estudios y encuestas donde se interroga a la población sobre su implicación en diferentes organizaciones de la sociedad civil o sobre la realización de acciones cívicas más allá del voto político convencional, como son las firmas de peticiones, manifestaciones, huelgas, etc. En definitiva, tanto la teoría sociológica del capital social como las últimas transformaciones de la sociedad andaluza hacen todavía mucho más necesario realizar una puesta al día del estudio de éste ámbito.

La investigación sobre el asociacionismo y la participación social en Andalucía ha ido creciendo en interés e información disponible a partir de encuestas y estudios realizados. Habría que rescatar de los años noventa algún artículo de José Carmona y Manuel Collado para encontrar un análisis del discurso de asociaciones andaluzas (Carmona y Collado, 1994) o algún capítulo sobre la cultura política de los andaluces del trabajo presentado por Juan Del Pino Artacho y Eduardo Bericat como resultado de la explotación minuciosa de la Encuesta Mundial de Valores (Del Pino Artacho y Bericat, 1998). En la presente década tendría que destacarse el impulso reciente del Instituto de Estadística de Andalucía, de la Agencia Andaluza del Voluntariado y el Centro de Estudios Andaluces. El primero ha propiciado varios trabajos relacionados con los censos y registros (Aguar, 2000 y Navarro, 2004). La segunda, ha promovido una colección de publicaciones, estudios y revista sobre el voluntariado en Andalucía con un par de obras a resaltar *Las razones del voluntariado. Solidaridad organizada en las capitales andaluzas* (Navarro y otros, 2005) y *El Voluntariado en el ámbito rural andaluz. Análisis preliminar* (AA. VV., 2008). Mientras, la última institución animó la aplicación de la Encuesta Social en Andalucía siguiendo las pautas de la europea (2003) que se tradujo en varios informes y artículos como el trabajo titulado *Desde una esquina de Europa. Análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa* (Andreu, 2005), así mismo el Centro de Estudios Andaluces ha facilitado en varias ocasiones, y en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas, encuestas con muestras representativas de la Comunidad Autónoma de Andalucía como el banco de datos *Ciudadanía y Participación* (CEA, 2006). Si bien es cierto que cada vez se cuenta con más información, bancos de datos, etc., falta aún por realizar análisis más detallados que incorporen, en la medida de lo posible, una visión más continua a través del tiempo aportando conclusiones y descripciones significativas propias del fenómeno de la participación social en Andalucía.



# Objeto de estudio

capítulo **1**



# Objeto de estudio

**L PRINCIPAL ESCOLLO** para el estudio del asociacionismo y la participación es delimitar el objeto de estudio de una manera clara y taxativa. Por un lado, asociación, entidad, fundación, ONG, organización voluntaria, federación, club, etc. y por otro, participación social o política no convencional, acción colectiva, acción directa o activismo, estrategias de influencia, protesta, etc. generan dos campos semánticos confusos y más o menos amplios que hacen muy difícil poder expresar exactamente qué estamos analizando y qué dimensiones tienen.

Desde la teoría sociológica se han aportado varios intentos de conceptualización que esencialmente coinciden en destacar los mismos rasgos en las asociaciones. El punto de partida lo inició Tocqueville al diferenciar asociaciones voluntarias de aquellas otras agrupaciones obligatorias o impuestas como eran los municipios condados, estados o federaciones (Fernández Prados, 2004b). Así María Jesús Funes define a las asociaciones voluntarias a través de cinco características: por ser un grupo artificial de personas que comparte y defiende intereses comunes, por tener una especificidad temática, espacial o temporal, por mantenerse en el tiempo y estar organizado mínimamente, por ser el voluntariado una figura central y por no considerar como objetivo el beneficio económico o el reparto de beneficios (Funes, 2001)<sup>1</sup>. Estas ca-

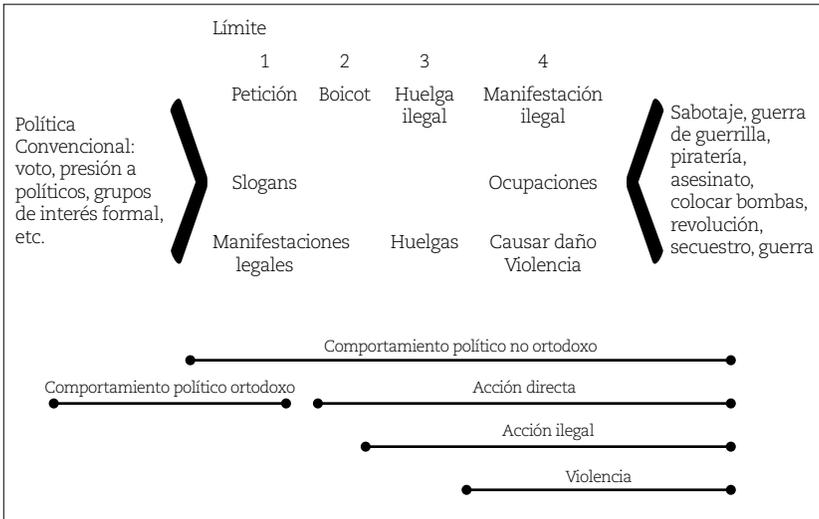
---

1 Otro ejemplo que pretende la mayor precisión posible es el elaborado por Laura Morales: «grupos formalmente organizados de ciudadanos que persiguen bienes colectivos y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de adopción de decisiones políticas, ya sea mediante su intervención en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, la introducción de temas en la agenda política o la transformación de los valores y preferencias que guían la adopción de decisiones políticas» (Morales, 2006: 30).

racterísticas recuerdan a las cinco que emplea Salamon y Anheier para delimitar las entidades pertenecientes al Tercer Sector en un estudio internacional: organizadas, privadas, no lucrativas, autogobernadas e importante participación de voluntarios (Salamon y Anheier, 1997).

En el caso de la participación social, hasta entrada la década de los setenta y a pesar de que la protesta y otras formas de acción colectiva eran un rasgo característico de las sociedades occidentales, la teoría política no la consideró objeto de estudio a cuantificar o medir dejándola oculta detrás de categorías más globales como estrategias de influencia (Almond y Verba, 1970). Marsh, desarrolló un modelo conceptual de estos modos de participación, ordenándolos a lo largo de un *continuum* único desde el extremo político convencional más estricto hasta la guerra y otras prácticas cruentas. Este continuo estaba marcado por varios límites: el primero señalaba la transición de la política convencional a la no-convencional; el segundo, representa el cambio hacia las técnicas de acción directa como el boicot; un tercer nivel de actividades políticas ilegales, pero no-violentas; y, finalmente, un cuarto límite que daba paso a la inclusión de actos violentos (Marsh, 1977) (ver cuadro 1). De tal modo, estas fronteras nos facilitan el discernimiento entre la acción política convencional o participación política en sentido estricto y la acción política no-convencional o participación social que se basa en comportamientos heterodoxos muy amplios, más o menos directos, legales o violentos.

**Cuadro 1. Participación y acción colectiva**



Fuente: traducción propia a partir de Marsh (1977).

Aunque se podría llegar a un mínimo acuerdo a la hora de definir asociación y participación social, desde la teoría sociológica y de las ciencias políticas aparece una segunda dificultad que entorpece el análisis y la descripción que consiste en la casuística y la dispersión de fuentes.

Los tipos de asociaciones son tan amplios como las problemáticas y ámbitos sociales de los que tratan o se ocupan: cultura, política, religión, ambiental, profesional, empresarial, consumo, etc. A esta realidad compleja se suma un proceso en las sociedades democráticas y avanzadas de juridificación de todos los aspectos de la vida provocando un desarrollo legislativo para cada tipo de asociación voluntaria. El resultado en España y Andalucía ha sido la aparición de un cuerpo de leyes y decretos que vienen a concretar y ampliar diferentes artículos de la constitución Española. De todas ellas sobresale la Ley Orgánica del 2002 reguladora del derecho de asociación que constituye el paraguas legislativo más amplio y el registro más extenso<sup>2</sup>. Pero no todos los tipos de agrupaciones o asociaciones están bajo esa misma Ley del 2002 o están obligadas a inscribirse en el registro que promueve, en todo caso pueden registrarse de manera supletoria. Esto hace que tengamos que diferenciar y consultar otras fuentes legislativas que han llevado a decretar otros registros de asociaciones que no hallaríamos en el Registro Nacional de Asociaciones o en el Registro de Asociaciones de Andalucía. Esto ocurre con las fundaciones, clubs y federaciones deportivas, entidades religiosas, partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales y más recientemente con las asociaciones de trabajadores autónomos. Si la dispersión de fuentes y registros de distintos tipos de asociaciones no fuera suficiente, surge otro problema

---

2 A pesar de la aparición de otras leyes y registros dedicados a diferentes clases de asociaciones, muchas de ellas están obligadas previamente a estar inscritas en el registro nacional o andaluz de asociaciones según la Ley del 2002, como les ocurre a las AMPA, asociaciones de alumnos, entidades colaboradoras de la enseñanzas, asociaciones de consumidores y usuarios, entidades de participación juvenil y entidades de voluntariado (Decreto 27/1988, de 10 de febrero, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos de centros docentes no universitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 28/1988, de 10 de febrero, por el que se regulan las asociaciones de alumnos de los centros docentes no universitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 71/2009, de 31 de marzo, por el que se regula el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza. Decreto 32/1986, de 19 de febrero, por el que se regula el Registro Público de Asociaciones de Consumidores y Usuarios en Andalucía. Decreto 247/2005, de 8 de noviembre, por el que se regula el censo de entidades de participación juvenil de Andalucía. Decreto 3/2007 de 9 de enero por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.

al intentar comparar la realidad autonómica con la española en asociaciones, fundaciones, entidades deportivas y colegios profesionales, dado que existe una legislación y registros autonómicos propios con las competencias transferidas, esto significa que si quisiéramos saber cuántas asociaciones bajo el amparo de la Ley del 2002 existen en España tendríamos que solicitar información a los 17 registros autonómicos, al igual que en las fundaciones<sup>3</sup>.

## Cuadro 2. Legislación y registros estatales y autonómicos según el tipo de entidad

	Ley estatal	Ley autonómica	Registro
Asociaciones (Art. 22 de la Constitución Española)	Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002)	Ley 4/2006, de 23 de junio, de asociaciones de Andalucía (BOJA núm. 126, de 3 de julio de 2006)	Decreto 152/2002, de 21 de mayo, del reglamento del Registro de Asociaciones de Andalucía. (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002) Real Decreto 1497/2003, de 28 noviembre del reglamento del Registro Nacional de Asociaciones (BOE núm. 306, de 23 de diciembre de 2003)
Fundaciones (Art. 34 de la Constitución Española)	Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de fundaciones (BOE núm. 310, de 27 de diciembre de 2002)	Ley 10/2005, de 31 de mayo de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 117, de 17 de junio del 2005)	Decreto 279/2003, de 7 de octubre, Registro de Fundaciones de Andalucía. (BOJA núm. 195, de 3 de octubre 2007). Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, Registro de Fundaciones de Competencia Estatal (BOE núm. 17, de 19 de enero de 2008)
Deportivas (Art. 43 de la Constitución Española)	Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte (BOE núm. 249, de 17 de octubre de 1990)	Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del deporte (BOJA núm. 148, de 29 de diciembre de 1998)	Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas (BOJA núm. 14, de 5 de febrero de 2000)

3 Registros de asociaciones en <[http://www.mir.es/SGACAVT/asociaciones/directorio\\_ccaa.pdf](http://www.mir.es/SGACAVT/asociaciones/directorio_ccaa.pdf)>. Registros de fundaciones en <<http://www.mcu.es/fundaciones/CE/DireccionesProtectoradosRegistros/Seleccion.html>>.

	Ley estatal	Ley autonómica	Registro
Religiosas (Art. 16 de la Constitución Española)	Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de libertad religiosa (BOE núm. 177, de 24 julio de 1980)		Real Decreto 142/1981, de 9 de enero, organización y funcionamiento del Registro de Entidades Religiosas (BOE núm. 27, de 31 de enero de 1981)
Partidos políticos (Art. 6 de la Constitución Española)	Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de partidos políticos (BOE núm. 154, de 28 de junio de 2002)		Real Decreto 2281/1976, de 16 de septiembre, Registro de Asociaciones Políticas (BOE núm. 236, de 1 de octubre 1976)
Colegios profesionales (Art. 36 de la Constitución Española)	Ley 2/1974, de 13 de febrero, de colegios profesionales (BOE núm. 40 de 15 de febrero de 1974)	Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía. (BOJA núm. 227, de 25 de noviembre 2003)	Decreto 216/2006, de 12 de diciembre, reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía. (BOJA núm. 249, de 28 de diciembre de 2006)
Sindicales y empresariales (Art. 7, 22 y 28 de la Constitución Española)	Ley 19/1977 de 1 de Abril, derecho de asociación sindical (BOE núm. 80 de 4 de abril de 1977) Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (BOE núm. 189 de 8 de agosto 1985)		Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones sindicales (BOE de 28 de abril). Oficina Pública de Depósito de Estatutos (Ministerio de Trabajo e Inmigración)
Trabajadores autónomos (Art. 38 de la Constitución Española)	Ley 20/2007, de 11 de julio, del estatuto del trabajo autónomo (BOE núm. 166 de 12 de julio de 2007)		Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero por el que se crea el Registro Estatal de Asociaciones Profesionales de Trabajadores Autónomos. (BOE de 4 de marzo de 2009)

Fuente: elaboración propia.

De la misma manera el abanico de acciones colectivas que puede ofrecer la participación social se dilata tanto como puede llevar a cabo la imaginación de los que protestan. Los cuestionarios de encuestas que recogen intentos de listar diferentes ejemplos o maneras de participación en acciones políticas no-convencionales son muy variables. Posiblemente la lista más extensa está contenida en la pregunta 42 del cuestionario *Ciudadanía, Participación y Democracia* administrado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el año 2002, que interrogaba sobre 22 acciones diferentes de protesta<sup>4</sup>. El listado sería aún mayor si se detallaran todas las posibles actividades que se pueden realizar en el seno de los distintos tipos de asociaciones, acciones realizables en Internet, como trasunto de la vida real o innovadoras<sup>5</sup>, los comportamientos políticos por omisión como medida de protesta, etc. A pesar de este gran potencial, la utilización recurrente de diversos ítems, por un lado, en la Encuesta Mundial de Valores, en sus cinco oleadas (1981, 1990, 1995, 1990-2001 y 2005-06) con los mismos cinco ítems<sup>6</sup> y, por otro, en los diferentes barómetros y estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (ver tabla 15) con tres ítems, procuran una batería más breve y aparentemente más sencilla para medir las participación social de los entrevistados.

La estructura del presente cuaderno sigue en cierta manera la pauta, por un lado, de los registros y la legislación española y andaluza, y por otro, el análisis de los resultados de encuestas del Centro de In-

4 Ponerse en contacto con un político; ponerse en contacto con una asociación u organización; ponerse en contacto con un funcionario estatal, autonómico o local; colaborar con un partido político; colaborar con un grupo o plataforma de acción ciudadana; colaborar con alguna otra asociación u organización; llevar insignias o pegatinas de apoyo a una campaña; firmar una petición; participar en una manifestación; participar en una huelga; boicotear ciertos productos; comprar ciertos productos deliberadamente por razones políticas, éticas o medioambientales; donar dinero; recaudar dinero para alguna causa; dirigirse a (o aparecer en) los medios de comunicación; ponerse en contacto con un abogado o presentar una demanda en el juzgado; participar en actividades ilegales de protesta (cortar el tráfico, ocupar edificios, encadenarse, etc.); asistir a una reunión política o a un mitin desarrollar algún tipo de acción violenta; otra actividad; ¿Ha utilizado Internet para realizar alguna de estas actividades?; ¿Y, ¿se ha abstenido Ud. alguna vez en unas elecciones como forma de protesta? (CIS estudio 2.450).

5 El cuestionario del Centro de Investigaciones Sociológicas *Ciudadanía y Participación* del año 2006 presentaba dos ítems: «Enviar mensajes políticos, SMS, a través del móvil» y «Participar en un foro o grupo de discusión política en Internet» (CIS estudio 2.632).

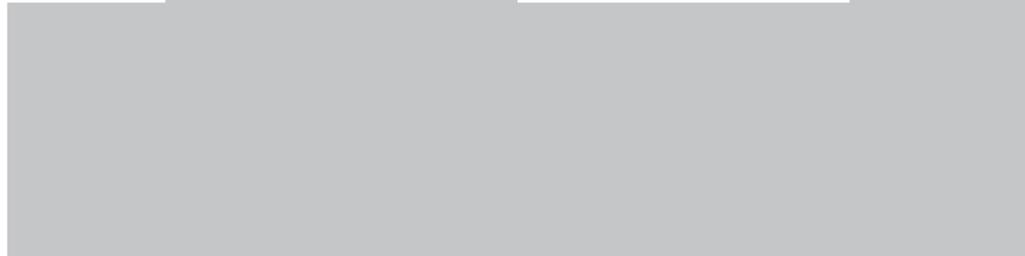
6 Firmar una petición; secundar boicots; participar en manifestación autorizada; participar en huelgas ilegales y ocupar edificios o fábricas (EMV en sus distintas oleadas).

investigaciones Sociológicas. Así la primera y segunda parte describen la situación del asociacionismo en Andalucía y las fundaciones junto con otros tipos de entidades (deportivas, religiosas, políticas, etc.), respectivamente. El tercer apartado examina los estudios del CIS para encontrar cuáles son los niveles de asociacionismo y participación social de la población andaluza con respecto a la española, los perfiles sociodemográficos de los que se asocian y actúan y otras características de diferentes aspectos del tema de nuestro interés. Finalmente abordaremos un epígrafe destinado a concluir los aspectos definitorios del asociacionismo y participación social de los andaluces y los retos a abordar en el futuro.



# Asociaciones

capítulo **2**



# Asociaciones

**A CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA** reconoce como un derecho fundamental la asociación en el artículo 22 que viene a desarrollarse posteriormente en la Ley Orgánica 1/2002. Esta ley supuso un hito al ser el primer desarrollo legislativo desde 1964 y una concreción en un contexto democrático sobre el asociacionismo, su constitución, funcionamiento, registro y normas para su fomento y garantías jurisdiccionales. Cuatro años después se aprueba la Ley de Asociaciones de Andalucía (Ley 4/2006) que viene a trasladar aquella iniciativa legislativa a nuestra comunidad y a concretar el artículo 13.25 del Estatuto de Autonomía para Andalucía que le atribuye la competencia exclusiva en materia de asociaciones de carácter docente, cultural, artístico, benéfico-asistencial y similares, que desarrollen principalmente sus funciones en Andalucía, por lo que le corresponde desarrollar los aspectos de organización y funcionamiento de las asociaciones. Según el artículo 5 de la ley estatal y del artículo 2 de la ley autonómica las asociaciones se constituyen mediante acuerdo de tres o más personas físicas o jurídicas legalmente constituidas, que se comprometen a poner en común conocimientos, medios y actividades para conseguir unas finalidades lícitas, comunes, de interés general o particular, y se dotan de los estatutos que rigen el funcionamiento de la asociación.

También en la presente década se aprueba los respectivos registros para las asociaciones andaluzas y para aquellas de ámbito nacional (Decreto 152/2002 y Real Decreto 1497/2003). La importancia de la inscripción en los respectivos registros, a pesar de ser voluntaria, queda de manifiesto por las dos siguientes afirmaciones: «la inscripción registral hace pública la constitución y los estatutos de la asociación,

y es garantía tanto para sus propios socios como para los terceros que con ella se relacionan» y «la inscripción de la asociación determina la separación absoluta entre el patrimonio de la asociación y el de sus asociados» (Téllez, 2007). Posiblemente, los registros empleados no recojan a todas las asociaciones que sociológicamente podríamos conceptualizar como tales, ni tan siquiera todas las asociaciones inscritas puedan recibir tampoco esa denominación porque no funcionen como tales o porque incluso hayan desaparecido. De cualquier manera, nos ofrece un marco oficial y legal de las asociaciones que se consideran como tales a efectos de estadísticas y gestión administrativa o gubernamental.

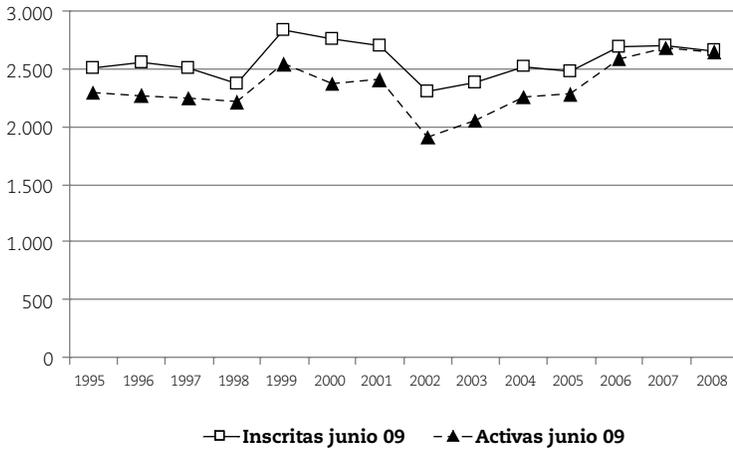
## 2.1. Asociaciones en Andalucía

Existen dos fuentes de información de libre acceso que nos permiten dibujar la situación de asociacionismo en Andalucía. Por un lado el *Anuario Estadístico de Andalucía*<sup>7</sup> nos presenta cada año las asociaciones que se inscriben en el registro por provincias y según el tipo o clase. Por otro, el Registro de Asociaciones de Andalucía<sup>8</sup> se encuentra disponible de forma abierta a través de la página web de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Los datos que aporta de cada una de las asociaciones activas e inscritas describen características básicas, como la denominación, fecha de registro, provincia y localidad, ámbito clasificación, etc. Lógicamente, esta última resulta más exhaustiva y el referente fundamental del que se alimenta la primera. La diferencia básica entre una y otras estriba en que la primera nos habla de asociaciones inscritas y las segunda de las activas. Como era de esperar las inscritas representan al menos un 9 % más que las activas a junio del 2009 durante los últimos catorce años (ver gráfica 1). Si eliminamos los años más recientes podemos llegar a afirmar que aproximadamente una de cada diez asociaciones al paso del tiempo se da de baja en el registro de asociaciones, trámite que no es obligatorio y, por tanto, seguramente estará infrarrepresentado.

7 Véase el enlace <<http://www.juntadeandalucia.es:9002/anuario/index2.htm>>.

8 Véase el enlace <[http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjp/web/guest/inicio/entidades\\_juridicas/asociaciones/consulta\\_asociaciones](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjp/web/guest/inicio/entidades_juridicas/asociaciones/consulta_asociaciones)>.

**Gráfica 1. Evolución de las asociaciones inscritas y activas anualmente en Andalucía (1985-2008)**



Fuente: elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de Andalucía. Registro Andaluz de Asociaciones.

El 31 de diciembre del 2008 había 55.294 asociaciones inscritas y activas<sup>9</sup> en Andalucía distribuyéndose desigualmente por las ocho provincias de la comunidad, ya que solo Sevilla, Málaga y Cádiz aglutinan a más de la mitad de todas ellas, frente a Huelva que solo alberga poco más del 6 %. Para contrarrestar el efecto territorial se calculó el número de asociaciones por cada 10.000 habitantes sobre la base del padrón actualizado a 1 de enero del 2009 y según los datos del Instituto Nacional de Estadística. El resultado es completamente diferente, estando encabezado por Córdoba con 85 asociaciones por cada 10.000 habitantes y Granada con 71,9 asociaciones; mientras que Málaga apenas sobrepasa las 52, muy por debajo del conjunto de Andalucía con 66,7. El hecho de contar con la fecha inscripción facilita la estimación de antigüedad mediante la media, la evolución entre las dos últimas décadas y la juventud, hallando el porcentaje de las asociaciones que tienen menos de 10 años. En Andalucía las asociaciones inscritas hasta el final del 2008 tienen una media de antigüe-

<sup>9</sup> La base de datos utilizada contenía todas las asociaciones activas en Andalucía hasta junio del 2009 y a las que se le eliminó las inscritas con fecha posterior al 31 de diciembre del 2008.

dad de 14 años, han aumentando solo un 0,2 %<sup>10</sup> entre la década de los noventa y la actual, y casi el 43 % no alcanza los 10 años desde su creación. Por provincias, las que poseen las más antiguas son Sevilla, Huelva y Jaén con 14,8 años de media la primera y las otras dos con 14,7. En la última década ha crecido casi un 28 % más de asociaciones en Almería frente a la reducción del 23,8 % de Córdoba. También es Almería la que alcanza el porcentaje de asociaciones jóvenes con menos de 10 años, más del 43 %, frente a Huelva donde solo la tercera parte de sus asociaciones fueron inscritas hace menos de 10 años.

**Tabla 1. Asociaciones inscritas y activas por provincias andaluzas y población – 31/12/2008**

	NºA	Ax10	%Tot	Ant	D. T.	<%>	%-10
Almería	4.590	67,3	8,3	12,7	8,9	27,9	43,1
Cádiz	8.600	70,0	15,6	14,2	9,6	-2,7	36,6
Córdoba	6.823	85,0	12,3	13,0	9,1	-23,8	40,0
Granada	6.507	71,9	11,8	13,6	10,8	12,0	40,5
Huelva	3.451	67,4	6,2	14,7	9,8	-18,4	33,4
Jaén	4.299	64,4	7,8	14,7	10,2	-9,4	34,5
Málaga	8.442	53,2	15,3	13,6	10,9	15,9	40,6
Sevilla	12.582	66,3	22,8	14,8	11,5	5,0	36,9
<b>Andalucía</b>	<b>55.294</b>	<b>66,7</b>	<b>100,0</b>	<b>14,0</b>	<b>10,4</b>	<b>0,2</b>	<b>38,3</b>

Leyenda:

**NºA:** Nº Asociaciones / **Ax10:** Asociaciones por cada 10.000 habitantes\*  
**%Tot:** Porcentaje del total de Asociaciones / **Ant:** Por Antigüedad (años)  
**D.T.:** Desv. Típica / **<%>:** Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000  
**%-10:** Porcentaje de asociaciones con menos de 10 años

Fuente: elaboración propia. INE y Registro Andaluz de Asociaciones.

\* Población empadronada a 1 de enero de 2009.

10 La década de los noventa completa los diez años (1990-1999) mientras que la actual se queda solo en nueve (2000-2008), porque se carecen de los datos del 2009.

Uno de los datos que se requieren cuando se realiza la inscripción de una asociación es el ámbito donde desarrollan las actividades que programan y realizan. Así, las opciones para rellenar este apartado van desde el ámbito local hasta el nacional<sup>11</sup>, pasando por el comarcal, provincial y regional. Más de la mitad de las asociaciones tienen un ámbito de actuación local (51,1 %) seguido del provincial (26,9 %) y del regional (16,3 %), para relegarse a último lugar y con peso muy escaso las comarcales y nacionales con un 5 % y 0,3 % cada una. También la representación de las asociaciones por ámbitos resulta muy variable según las provincias, solo destacar a Cádiz donde las locales suponen las dos terceras partes del total de sus asociaciones; en Almería las provinciales son tan importantes como las locales, y en Sevilla la cuarta parte de las asociaciones son de ámbito regional (ver tabla 2). Esta última cifra supone que la capital de Andalucía acoge el 35,5 % de todas las asociaciones de ámbito autonómico, al que si le añadimos Málaga con el 14,8 % y Granada con el 14,2 % solo tres provincias andaluzas albergan las dos terceras partes de entidades en este ámbito. Además las asociaciones de ámbito regional se caracterizan por ser las más dinámicas, es decir, con la media de antigüedad más baja, apenas nueve años, las que más han crecido, casi un 1 % con respecto a la década pasada, y prácticamente el 60 % no llega a los diez años desde su inscripción. Todo ello contrasta con las asociaciones de ámbito nacional y local con una antigüedad media muy superior, 16 y 20 años, con una evolución o crecimiento negativo porcentual entre las entidades activas en la década de los noventa y la actual, -21,5 % y -96 %, y con una minoría de asociaciones con menos de 10 años, 30,6 % y 2,8 %, respectivamente.

---

11 Desde la aparición de la Ley del 2002, las asociaciones con ámbito nacional disponen de un registro dedicado solo a este tipo de entidades, el Registro Nacional de Asociaciones que depende del Ministerio del Interior.

**Tabla 2. Asociaciones inscritas y activas por provincias y ámbitos – 31/12/2008 (datos en %)**

	Local	Comarcal	Provincial	Regional	Nacional	Sin definir
Almería	41,9	6,3	40,1	11,8		
Cádiz	63,3	6,6	19,8	10,2	0,0	0,1
Córdoba	51,2	5,0	28,0	14,5	1,3	0,1
Granada	43,6	6,4	28,8	19,6	0,6	1,0
Huelva	58,4	5,2	28,6	7,7	0,1	0,0
Jaén	52,8	7,1	27,3	12,5	0,0	0,2
Málaga	46,9	4,6	31,7	15,8		0,9
Sevilla	50,3	2,2	21,6	25,4	0,1	0,3
<b>Andalucía</b>	<b>51,1</b>	<b>5,0</b>	<b>26,9</b>	<b>16,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>
Nº de casos	28.275	2.761	14.876	9.029	144	209
Por antigüedad	15,9	11,2	13,3	9,1	19,8	38,1
Desviación típica	112,1	8,0	9,4	7,7	13,3	35,1
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	-21,5	14,2	-1,3	86,4	-96,0	-77,6
Porcentaje de asociaciones con menos de 10 años	30,6	47,2	39,2	59,7	2,8	8,1

Fuente: elaboración propia. Registro Andaluz de Asociaciones.

El Registro Andaluz de Asociaciones clasifica las entidades en 25 tipos y una serie de subclasificaciones de entidades según la finalidad de sus objetivos y actividades. En la siguiente tabla se presentan solo los resultados de los siete tipos más importantes en la comunidad autónoma de Andalucía; casi una de cada cinco asociaciones están inscritas en el epígrafe de cultura, ciencias, artes y letras seguida por recreativas; vecinos, y educativas, superando todas ellas el 10 %; dicho de otro modo, solo estas cuatro clases de asociaciones aglutinan más de la mitad del total de asociaciones. En todas las provincias las entidades culturales son las más frecuentes salvo en Sevilla que se ven superadas ampliamente por la recreativas, y con el matiz de que en Jaén y en Málaga comparten el

liderazgo con las educativas y las de vecinos, en una y otra provincia. Las asociaciones de vecinos y deportivas alcanzan especial importancia en Cádiz, las de acción social en Granada por tener porcentajes muy superiores a los del promedio en Andalucía. El tipo de asociaciones más antiguas son las educativas (20,5 años de media) y las recreativas (17,5 años) que además han crecido negativamente si comparamos las activas en la década de los noventa y la actual (-45,7 % y -36,9 %). Por el contrario, crecen positivamente las dedicadas a la acción social y las deportivas que coinciden con los dos tipos de asociaciones que albergan el mayor porcentaje de entidades con menos de 10 años de antigüedad (49 % y 46 %, respectivamente) que representan casi la mitad.

**Tabla 3. Asociaciones inscritas y activas por provincias y clasificación – 31/12/2008 (datos en %)**

	CCAL	R	V	E	AS	D	RM	O
Almería	22,7	2,5	12,2	10,9	7,0	6,2	5,2	33,2
Cádiz	23,0	10,8	16,7	10,2	5,0	8,2	4,1	22,1
Córdoba	28,5	9,4	10,2	9,5	5,9	5,9	4,0	26,6
Granada	21,0	6,1	9,5	13,4	12,6	5,1	6,6	25,7
Huelva	36,2	12,2	8,7	11,2	9,5	0,4	5,0	16,9
Jaén	14,4	11,5	9,6	13,8	6,6	7,5	5,5	31,1
Málaga	13,8	11,3	12,9	11,6	7,4	6,1	3,9	32,9
Sevilla	9,6	25,1	10,3	9,9	5,5	6,3	3,7	29,7
<b>Andalucía</b>	<b>19,1</b>	<b>12,8</b>	<b>11,6</b>	<b>11,0</b>	<b>7,1</b>	<b>6,1</b>	<b>4,5</b>	<b>27,7</b>
Nº de casos	10.571	7.102	6.413	6.093	3.902	3.377	2.492	15.344
Por antigüedad	12,5	17,5	14,2	20,5	11,3	12,0	11,2	
Desviación típica	9,7	11,8	10,1	9,2	10,0	10,0	7,6	
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	12,6	-36,9	-0,3	-45,7	24,2	17,2	-13,5	
Porcentaje de asociaciones con menos de 10 años	43,8	25,1	37,3	17,2	49,0	46,0	43,1	
Legenda: <b>CCAL:</b> Cultura, ciencias, artes y letras / <b>R:</b> Recreativa / <b>V:</b> Vecinos / <b>E:</b> Educativa <b>AS:</b> De acción social / <b>D:</b> Deportivas / <b>RM:</b> Referidas a la mujer / <b>O:</b> Otras								

Fuente: elaboración propia. Registro Andaluz de Asociaciones.

En Andalucía existen 770 municipios con tamaños y poblaciones muy diferentes que configuran diversos hábitats donde residen los más de ocho millones de andaluces. Aunque se pueden construir multitud de categorías, se ha optado por clasificar esta variable en tres intervalos según la población empadronada a 1 de enero del 2008: en primer lugar más de 100.000 habitantes, en el que solo se encuentran 12 municipios y casi tres millones de residentes; entre 20.000 y 100.000 habitantes que suponen algo más de dos millones de residentes en 66 municipios; y finalmente con menos de 20.000 habitantes que abarcan 692 municipios y más de dos millones setecientos mil personas empadronadas.

Para valorar la distribución de las asociaciones por los tres hábitats definidos se ha calculado el número de asociaciones por cada 10.000 personas que viven en cada uno de estos tres intervalos. Así, la tasa más alta corresponde a los municipios de más de 100.000 residentes, es decir las ocho capitales andaluzas más cuatro grandes municipios<sup>12</sup>, con 76,1 asociaciones por cada 10.000 habitantes, mientras que la más baja la hallamos en los municipios medianos entre 20.000 y 100.000 empadronados que apenas sobrepasa con 53,4 asociaciones por cada 10.000 residentes. En otras palabras, la concentración de entidades y asociaciones se produce de manera más intensa en grandes y pequeños municipios, mientras que en los medianos la tasa estimada resulta bastante más baja. Tanto la diferencia porcentual entre las asociaciones activas en la década de los noventa con respecto a las década del dos mil como el porcentaje de asociaciones con menos de 10 años, indican cuál es la última tendencia y evolución de las asociaciones en cada uno de los tres hábitat. Todos los indicadores parecen subrayar que la juventud, el crecimiento y el dinamismo se encuentran entre los pequeños municipios de hábitat rural, dado que son ellos los que tienen un asociacionismo con la edad media más baja (13,3 años), un mayor crecimiento en la última década (5 %), y un mayor porcentaje de asociaciones con menos de 10 años (40,8 %).

---

12 Jerez de la Frontera, Algeciras, Dos Hermanas y Marbella.

**Tabla 4. Asociaciones inscritas y activas por hábitat  
– 31/12/2008**

	+%	<%>	—%	T%
Nº Municipios	12	66	692	<b>770</b>
Población (1-1-2008)	2.979.381	2.514.834	2.708.005	<b>8.202.220</b>
Porcentaje de población	36,3	30,7	33,0	<b>100,0</b>
Nº de asociaciones (31-12-2008)	22.661	13.417	19.216	<b>55.294</b>
Porcentaje de asociaciones	41,0	24,3	34,8	<b>100,0</b>
Nº de asociaciones por cada 10.000 hab.	76,1	53,4	71,0	<b>67,4</b>
Por antigüedad	14,7	13,7	13,3	<b>14,0</b>
Desviación típica	10,8	10,1	10,0	<b>10,4</b>
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	-4,3	0,8	5,0	<b>0,2</b>
Porcentaje de asociaciones con menos de 10 años	36,0	38,7	40,8	<b>38,3</b>
Leyenda:				
+%: Más de 100.000 hab. / <%>: Entre 20.000 y 100.000 hab. —%: Menos de 20.000 hab. / T%: Total de asociaciones				

Fuente: elaboración propia. INE y Registro Andaluz de Asociaciones.

Otro elemento descriptivo resultado del análisis de los tres hábitats según el ámbito al que se adscribieron las asociaciones andaluzas en el momento de su inscripción, dibuja una distribución completamente lógica, puesto que en las grandes ciudades de más de 100.000 habitantes se encuentran sobrerrepresentadas las asociaciones de ámbitos provinciales, regionales, ambas con más de la mitad del total y especialmente las nacionales con las tres cuartas partes<sup>13</sup>. En el otro extremo, el hábitat rural o de municipios pequeños de menos de 20.000 residentes destacan las entidades locales y sobre todo las comarcales con el 41,2 % y casi el 55 % del total de asociaciones en cada uno de esos ámbitos, respectivamente.

13 Desde la Ley del 2002 las asociaciones de ámbito nacional tienen un registro específico que se tratará en el apartado siguiente.

**Tabla 5. Asociaciones inscritas y activas por ámbito y por hábitat – 31/12/2008 (datos en %)**

	+%	<%>	—%	T%
Local	31,5	27,2	41,2	28.275
Comarcal	9,6	35,5	54,9	2.761
Provincial	55,8	18,9	25,2	14.876
Regional	54,7	20,6	24,7	9.029
Nacional	75,0	9,0	16,0	144
<b>Total</b>	<b>41,0</b>	<b>24,3</b>	<b>34,8</b>	
Leyenda: +%: Más de 100.000 hab. / <%>: Entre 20.000 y 100.000 hab. —%: Menos de 20.000 hab. / T%: Total de asociaciones				

Fuente: elaboración propia. INE y Registro Andaluz de Asociaciones.

Finalmente, la clasificación de asociaciones según el hábitat nos aporta qué tipo de asociaciones son más frecuentes en los municipios más o menos urbanos o rurales. En los grandes municipios, las asociaciones referidas a gays, lesbianas y transexuales, junto con las profesionales y de acción educativa quedan sobrerrepresentadas con más de dos tercios del total de cada uno de los tres tipos de asociaciones. Las entidades dedicadas al coleccionismo, las asociaciones de vecinos y las de acción sanitaria son las más destacadas en los municipios de tamaño mediano, aunque solo llegan a concentrar un tercio del conjunto de esa clase de organizaciones. Por último, en los pequeños municipios predominan las asociaciones tales como las de la tercera edad, referidas a la mujer y a los jóvenes. Así, los municipios eminentemente rurales aglutinan más de la mitad de las entidades de mayores y mujeres lo que supone un rasgo característico del asociacionismo de este hábitat. El hecho de hallar una cierta especialización de un determinado tipo de asociaciones por hábitat responde a una característica más de la estructura social de contextos urbanos (nuevos movimientos sociales e identidades, trabajos especializados y formación) y de entornos rurales (vejez y rol de las mujeres en los pueblos). También cabe recordar, en este

punto, determinadas políticas de promoción del asociacionismo por parte de Instituto Andaluz de la Juventud y el Instituto Andaluz de la Mujer que han promovido la creación de asociaciones hasta en los lugares más recónditos de la geografía autonómica<sup>14</sup>.

**Tabla 6. Asociaciones inscritas y activas por clasificación y por hábitat – 31/12/2008 (datos en %)**

	+%	<%>	—%	T%
Referidos a gays, lesbianas y transexuales	93,5	6,5	-	46
De profesionales	63,5	19,2	17,3	1.421
De acción educativa	63,0	22,9	14,1	638
Coleccionismo	42,4	34,8	22,7	66
Vecinos	30,6	33,8	35,6	6.413
De acción sanitaria	44,7	29,1	26,2	461
Tercera edad, jubilados y pensionistas	32,0	13,4	54,6	1.195
Referidas a la mujer	29,3	18,4	52,4	2.492
Referidas a los jóvenes	35,2	18,0	46,8	2.129
Nacional	75,0	9,0	16,0	144
<b>Total</b>	<b>41,0</b>	<b>24,3</b>	<b>34,8</b>	
Leyenda:				
+%: Más de 100.000 hab. / <%>: Entre 20.000 y 100.000 hab.				
—%: Menos de 20.000 hab. / T%: Total de asociaciones				

Fuente: *elaboración propia*. INE y Registro Andaluz de Asociaciones.

14 La página web del Instituto Andaluz de la Mujer afirma: «El Instituto potencia el fortalecimiento y consolidación de las asociaciones de mujeres para procurar que se activen comportamientos de participación social. Asimismo continúa contribuyendo al desarrollo de sus fines y a sus gastos de mantenimiento y funcionamiento, mediante la convocatoria anual de subvenciones a las Asociaciones de Mujeres» (véase el enlace <<http://www.juntadeandalucia.es/institutodellamujer/-Participacion-y-Asociaciones-de-.html>>). En la misma línea el II Plan Integral de Juventud 2009-2012 de la Junta de Andalucía y el II Plan Andaluz del Voluntariado 2006-2009 de la Consejería de Gobernación se comprometen con la promoción activa del asociacionismo y la participación social de los jóvenes andaluces, en particular.

## 2.2. Asociaciones de ámbito estatal

El *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior* (2008) expone que el Registro Nacional de Asociaciones tiene por objeto la inscripción de las asociaciones, y demás actos inscribibles concernientes a las entidades a que se refiere el artículo 25 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. Es decir:

- a) Asociaciones, federaciones, confederaciones y uniones de ámbito estatal y todas aquellas que no desarrollen principalmente sus funciones en el ámbito territorial de una comunidad autónoma.
- b) Asociaciones extranjeras que desarrollen actividades en España, de forma estable o duradera.

También en el anuario se advierten las limitaciones que tiene concretamente este registro pero que en algunos casos se podría extender al resto de los existentes. La primera salvedad consiste en que la información sobre la asociación es básica (denominación, fines, ámbito de actuación, domicilio); la segunda se refiere a la no obligación de darse de baja, por lo que transcurrido un tiempo no es posible saber si la asociación continúa su actividad o ha desaparecido; finalmente, y como se explicaba más arriba, no todas las asociaciones indicadas deben inscribirse en el Registro Nacional de Asociaciones, las asociaciones sometidas a un régimen asociativo específico suelen tener registros propios. Así ocurre con los partidos políticos, las confesiones y comunidades religiosas, los sindicatos y las organizaciones empresariales, las federaciones deportivas, etc.

Las asociaciones de ámbito nacional inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones a 31 de diciembre del 2008 ascienden a 32.353, de las cuales, 4.413 entidades se encuentran domiciliadas en territorio andaluz. Por consiguiente, el 13,6 % de las asociaciones registradas de ámbito nacional pertenecen a Andalucía, claramente infrarrepresentada cuando los andaluces suponen el 17,8 % de la población española a 1 de enero del 2009. Lógicamente, la tasa de asociaciones de ámbito estatal en España será mayor que la andaluza, 6,9 entidades por cada 10.000 habitantes frente a solo 5,3; de hecho, ninguna provincia andaluza supera el promedio nacional, localizándose la proporción más alta en Granada y Sevilla. Al contrario ocurre en el análisis de los indicadores sobre evolución y juventud de las entidades de ámbito nacional,

donde Andalucía muestra mayor dinamismo que España en su conjunto, dado que incrementa en un 45,1 % el número de asociaciones entre las décadas de los noventa y la actual, mientras que en el estado español solo llega al 28 % de crecimiento. Esto ocurre a pesar de que en Almería y Cádiz la diferencia entre los dos decenios llega a cotas bajas o incluso negativas como en el caso de la primera provincia.

**Tabla 7. Asociaciones de ámbito nacional en España y Andalucía – 31/12/2008**

	P	NºAs	NºxHab	%T	<%>	%-10
Almería	682.250	198	2,9	4,5	-18,9	36,9
Cádiz	1.228.987	427	3,5	9,7	10,3	45,2
Córdoba	803.038	438	5,5	9,9	68,7	56,6
Granada	905.285	608	6,7	13,8	36,0	51,0
Huelva	512.366	228	4,4	5,2	113,0	64,5
Jaén	667.502	390	5,8	8,8	126,4	63,8
Málaga	1.587.840	878	5,5	19,9	50,8	57,2
Sevilla	1.898.424	1.246	6,6	28,2	34,7	51,4
<b>Andalucía</b>	<b>8.285.692</b>	<b>4.413</b>	<b>5,3</b>	<b>100,0</b>	<b>45,1</b>	<b>53,5</b>
España	46.661.950	32.353	6,9	-	28,0	45,6
% Andalucía respecto a España	17,8	13,6				
Leyenda: <b>P:</b> Población 1 de enero del 2009 / <b>NºAs:</b> Nº de asociaciones <b>NºxHab:</b> Nº de asoc. por cada 10.000 hab. / <b>%T:</b> Porcentaje del total de asoc. andaluzas / <b>&lt;%&gt;:</b> Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000 <b>%-10:</b> Porcentaje de asoc. con menos de 10 años						

Fuente: elaboración propia. Anuario Estadístico del Ministerio del Interior (2008).

Una de las informaciones que recoge el Registro Nacional de Asociaciones es el ámbito de actuación o especialidad que organiza y clasifica en 10 tipos a las entidades de ámbito estatal. Cerca de la mitad de las asociaciones en España se encuentra bajo el epígrafe de culturales e

ideológicas seguidas de las económicas y profesionales; acción sanitaria; educativa y social; y deportivas, juveniles, superando todas ellas el 10 % del total. A pesar del importante crecimiento general del asociacionismo en el ámbito estatal, condicionado en parte por la nueva ley, y de ser las entidades culturales e ideológicas las más numerosas, coincide que junto con las educativas son las que menos crecen e incluso disminuyen porcentualmente en las dos últimas décadas en España, con -6,2 % y -13,5 %, respectivamente. En sentido contrario se han comportado las asociaciones de acción sanitaria y social que han experimentado un fuerte desarrollo en el último decenio con respecto al anterior, tanto en España con 121,1 %, como en Andalucía con 125,4 % de incremento.

**Tabla 8. Asociaciones de ámbito nacional en España y Andalucía por tipo – 31/12/2008**

	España			Andalucía			
	NºAs	%T	<%>	NºAs	%AA	<%>	%AE
Culturales e ideológicas	15.530	48,0	-6,2	2.216	50,2	10,4	14,3
Deportivas, juveniles...	3.488	10,8	61,7	564	12,8	78,1	16,2
Deficiencias y enfermedad	846	2,6	81,7	92	2,1	75,9	10,9
Económicas y profesionales	5.749	17,8	51,2	619	14,0	87,4	10,8
Familiares, consumidores...	990	3,1	47,9	89	2,0	107,1	9,0
Femeninas	475	1,5	66,9	82	1,9	61,3	17,3
Acción sanitaria y social	4.201	13,0	121,1	587	13,3	125,4	14,0
Educativas	683	2,1	-13,6	101	2,3	17,5	14,8
Vecinales	385	1,2	57,1	61	1,4	111,8	15,8
Varias	6	0,0	-	2	0,0	-	33,3
<b>TOTAL</b>	<b>32.353</b>	<b>100,0</b>	<b>28,0</b>	<b>4.413</b>	<b>100,0</b>	<b>45,1</b>	<b>13,6</b>

Leyenda:  
**NºAs:** Nº de asociaciones / **%T:** Porcentaje del total de asociaciones  
**<%>:** Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000  
**%AA:** Porcentaje de asoc. en Andalucía / **%AE:** Porcentaje de asoc. en España

Fuente: elaboración propia. Anuario Estadístico del Ministerio del Interior (2008).

# Fundaciones y otras formas de asociación

capítulo **3**



# Fundaciones y otras formas de asociación

## 3.1 Fundaciones

**L ARTÍCULO 34** de la Constitución Española reconoce el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley. A diferencia de las asociaciones el texto constitucional no lo encuadra dentro de los derechos fundamentales de ahí que la ley que desarrolla el artículo citado no sea ley orgánica (Ley de Fundaciones 50/2002). La característica constitutiva que especifica a las fundaciones frente a otros tipos de entidades viene expresado en el artículo 2 de dicha ley donde se afirma que son organizaciones constituidas por voluntad de sus fundadores, teniendo afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general, así el hecho de contar con patrimonio, como algunos elementos propios en el gobierno de las fundaciones como el patronato, los patronos, apoderamiento, etc. En resumen, la diferencia esencial entre asociaciones y fundaciones consiste en que las primeras están constituidas por una pluralidad de personas vinculadas para un fin común, mientras que las segundas tienen un patrimonio adscrito a un fin de interés general y en ningún caso puede ser el principal destinatario de sus prestaciones el fundador o los patronos, y familiares. La ley de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía se aprobó posteriormente en el año 2005, recogiendo básicamente un articulado semejante al de la ley estatal.

Al igual que con las asociaciones existe el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal regulado recientemente<sup>15</sup> y los registros

---

15 Desde la aprobación de la Ley de Fundaciones (2002) hasta la del reglamento de Registro de Fundaciones de Competencia Estatal (2008) cada ministerio registraba las suyas correspondientes a su ámbito (ver cuadro 2), lo que no permite, por ahora, obtener una información completa. Dicho reglamento estipula que será desde entonces el Ministerio de Justicia el responsable de la inscripción de los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una comunidad autónoma.

autonómicos, lo que hace actualmente difícil estimar las dimensiones cuantitativas de las mismas. De hecho la Asociación Española de Fundaciones, mantiene una amplia base de datos que editó en la publicación titulada *Directorio de Fundaciones Españolas* (AEF, 2007) y en la que se contiene información sobre los objetivos, actividades y órganos de gobierno de 8.646 instituciones en sus más de 1.300 páginas.

En Andalucía, la Consejería de Justicia y Administración se encarga desde el año 2003 del mantenimiento del Registro de Fundaciones de Andalucía completamente público pero con información muy concisa: denominación, clasificación, fecha de registro, dirección, localidad, teléfono y número de registro (ver anexo I). A finales del año 2008 estaban inscritas y activas 1.083 fundaciones, de las que la tercera parte se encuentran domiciliadas en la provincia Sevilla seguida de Cádiz y Córdoba que representa otro tercio, dejando el resto a las cinco provincias restantes. La tasa de fundaciones por habitante más alta la ostenta Córdoba con 2 instituciones por cada 10.000 habitantes, mientras que en el otro extremo se encuentra Jaén con tan solo 0,4 fundaciones, muy por debajo incluso del promedio andaluz con 1,3 fundaciones. La edad media de las fundaciones andaluzas ronda los 35 años, muy superior a la de las asociaciones, entre otros motivos porque cuentan con algunas instituciones que datan del siglo XIX<sup>16</sup>. Las fundaciones andaluzas han experimentado un fuerte crecimiento en la última década con respecto a los noventa, más del 118,6 % que ha provocado entre otros efectos que más del 40 % tengan menos de 10 años de antigüedad. Destaca especialmente en este apartado, Jaén, que a pesar de ser la provincia con menos fundaciones, solo 26, la amplia mayoría se han constituido recientemente, desde el 2000 hasta la actualidad.

---

16 En el Registro de Fundaciones constan 21 instituciones inscritas con fecha del siglo XIX, la más antigua corresponde a la fundación sevillana Hospital de Nuestra Señora de la Paz de 1843.

**Tabla 9. Fundaciones inscritas en el registro de Andalucía  
– 31/12/2008**

	NºF	Fx10	%Tot	Ant	D.T.	<%>	%-10
Almería	34	0,5	3,1	23,2	35,1	100,0	52,9
Cádiz	193	1,6	17,8	51,9	42,1	132,0	30,1
Córdoba	161	2,0	14,9	47,9	41,0	128,6	29,8
Granada	119	1,3	11,0	32,2	33,1	65,4	36,1
Huelva	45	0,9	4,2	30,9	35,9	122,2	44,4
Jaén	29	0,4	2,7	22,6	27,7	466,7	58,6
Málaga	138	0,9	12,7	28,3	33,0	126,9	42,8
Sevilla	364	1,9	33,6	26,2	32,0	115,0	47,3
<b>Andalucía</b>	<b>1.083</b>	<b>1,3</b>	<b>100,0</b>	<b>34,9</b>	<b>37,3</b>	<b>118,6</b>	<b>40,2</b>

Legenda:

**NºF:** Nº Fundaciones activas / **Fx10:** Fundaciones por cada 10.000 habitantes  
**%Tot:** Porcentaje del total de Fundaciones / **Ant:** Por Antigüedad (años)  
**D.T.:** Desv. Típica / **<%>:** Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000  
**%-10:** Porcentaje de Fundaciones con menos de 10 años

Fuente: elaboración propia. INE y Registro Andaluz de Fundaciones (2008).

El Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la comunidad autónoma de Andalucía, define la estructura del registro de fundaciones andaluzas en torno a diez secciones que constituyen una tipología o clasificación de las mismas. Solo seis de ellas alcanza más del 1 % del total de fundaciones, por este motivo tres se han agrupado dentro del último epígrafe denominado otras fundaciones<sup>17</sup>. En realidad, de la clasificación propuesta en el registro de fundaciones solo merece la pena destacar, por el número, cuatro que adquieren una cantidad relevante o peso relativo destacado. Las benéfico-asistenciales y sanitarias representan casi el 44 % del total con 475 fundaciones seguidas de las docentes, científicas, investigación y desarrollo con el 32,7 %; las culturales, cívicas y deportivas con el 16 %; y las laborales, fomento de la economía con algo más del 4 %. Curiosamente las primeras son las que ostentan la media de antigüedad con nada más y nada menos que

<sup>17</sup> Concretamente fundaciones del sector público de la comunidad autónoma de Andalucía; delegaciones en Andalucía de fundaciones extranjeras y fundaciones que gestionen la obra social de las Cajas de Ahorros.

48,9 años de promedio y a la vez son últimamente las que más han crecido, 139,3 % entre las dos últimas décadas. Algo semejante, les ocurre a las segundas, destinadas a investigación y desarrollo, todo lo cual cabe pensar que la aparición de la Ley de Fundaciones del 2002 y la andaluza del 2005 les han supuesto un notable impulso en los últimos años. Por provincias, llama la atención que en Cádiz el epígrafe con más fundaciones sea el benéfico-asistencial con el 64,2 % y en Jaén encontramos también que más de la mitad, concretamente el 62,1 %, pertenecen a las dedicadas a investigación y desarrollo.

**Tabla 10. Fundaciones inscritas en el registro de Andalucía  
– 31/12/2008**

	BAS	DCID	CCD	LFE	DCD	MA	O
Almería	38,2	26,5	17,6	11,8	2,9	2,9	
Cádiz	64,2	20,2	10,9	2,1	1,0	1,0	2,1
Córdoba	48,4	34,8	12,4	2,5			0,0
Granada	40,3	40,3	16,0	0,8		0,8	0,8
Huelva	37,8	28,9	20,0	8,9	2,2	2,2	
Jaén	6,9	62,1	20,7	6,9		3,4	
Málaga	33,3	41,3	17,4	5,1			0,0
Sevilla	40,4	31,3	18,7	5,8	1,9	1,4	3,3
Andalucía	43,9	32,7	16,0	4,3	1,0	1,0	2,0
Nº de casos	475	354	173	47	11	11	22
Por antigüedad	48,9	34,4	9,6	10,4	6,5	8,6	
Desviación típica	41,2	34,7	8,2	9,4	4,2	7,0	
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	139,3	128,3	116,3	100,0	75,0	-	-
Porcentaje de fundaciones con menos de 10 años	30,7	38,7	61,3	59,6	63,6	54,5	
Leyenda:							
<b>BAS:</b> Benéfico-asistenciales y sanitarias (%) / <b>DCID:</b> Docentes, científicas, investigación y desarrollo (%) / <b>CCD:</b> Culturales, cívicas y deportivas (%)							
<b>LFE:</b> Laborales, fomento de la economía (%) / <b>DCD:</b> Defensa DD. HH. cooperación desarrollo (%) / <b>MA:</b> Medio-ambientales (%) <b>O:</b> Otras fundaciones (%)							

Fuente: elaboración propia. INE y Anuario estadístico del Ministerio del Interior (2008).

### 3.2. Entidades deportivas

La legislación vigente ha promovido por una parte la consideración especial y diferenciada de las entidades deportivas y por otra la gestión del registro como una competencia de cada comunidad autónoma. De esta manera, nos encontramos con un problema semejante al de las fundaciones y asociaciones en general para estimar el cómputo estatal de entidades deportivas para una comparación y evolución más global.

Así el Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye, en su artículo 13.31, a la comunidad autónoma competencia exclusiva en materia de deporte y ocio, asumiendo de esta manera el mandato conferido a los poderes públicos por el artículo 43.3 de la Constitución española, de fomento de la educación física y el deporte. Esta atribución se encargará de desarrollarla la Ley Andaluza del Deporte de 1998 donde se pretende ordenar, promover y coordinar el deporte, para favorecer su práctica por todos los ciudadanos en condiciones adecuadas. Concretamente el título III está dedicado a las entidades, que se verá desarrollado por el Decreto 7/2000 donde se concreta una unidad administrativa adscrita a la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte, que tiene por objeto la inscripción de las entidades deportivas con domicilio en la comunidad autónoma de Andalucía. La inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas constituye el requisito para el reconocimiento de las entidades y secciones deportivas, para participar en competiciones oficiales y para optar a las ayudas procedentes de las entidades públicas. Además, este decreto estipula que el registro es público y toda persona tiene derecho a consultarlo.

El 31 de diciembre del 2008 estaban inscritas y activas 16.229 entidades deportivas en Andalucía, lo que supone casi 20 entidades por cada 10.000 habitantes, a lo que se añade un fuerte y reciente impulso con un crecimiento del 57,3 % entre las dos últimas década, y con alrededor de la mitad de las organizaciones constituidas hace menos de 10 años. Este primer panorama muestra, de manera contundente, la importancia en la historia reciente del asociacionismo que posee este tipo de organizaciones en la comunidad andaluza. Si bien existe una cierta diversidad de características específicas por provincias, es el caso de Almería que alcanza la tasa de asociaciones más alta, con casi 26 entidades por cada 10.000 habitantes, y tiene el mayor promedio de antigüedad con 12,3 años. Por otro lado, Huelva es la provincia que mayor incremento de entidades deportivas inscritas ha experimentado entre la década de los noventa y la actual con casi un 80 % más.

**Tabla 11. Entidades deportivas inscritas y activas en Andalucía – 31/12/2008**

	Nº	Ex10	%T	Ant	DT	< % >	%-10
Almería	1.769	25,9	10,9	12,3	7,5	56,9	44,4
Cádiz	2.204	17,9	13,6	11,5	7,2	56,6	47,8
Córdoba	1.844	23,0	11,4	12,3	7,3	45,3	43,3
Granada	2.133	23,6	13,1	10,8	7,0	59,3	50,9
Huelva	1.144	22,3	7,0	11,4	7,3	79,9	50,0
Jaén	1.334	20,0	8,2	11,7	7,3	68,8	47,5
Málaga	2.559	16,1	15,8	11,8	7,2	47,4	46,2
Sevilla	3.242	17,1	20,0	11,7	7,4	60,0	46,5
<b>Andalucía</b>	<b>16.229</b>	<b>19,6</b>	<b>100,0</b>	<b>11,7</b>	<b>7,3</b>	<b>57,3</b>	<b>47,0</b>
Leyenda:							
<b>Nº:</b> Nº de entidades / <b>Ex10:</b> Entidades por cada 10.000 hab.							
<b>%T:</b> Porcentaje del total de entidades / <b>Ant:</b> Por antigüedad (en años)							
<b>DT:</b> Desviación Típica / <b>&lt; % &gt;</b> Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000							
<b>%-10:</b> Porcentaje de asoci. con menos de 10 años							

Fuente: elaboración propia. Registro Andaluz de Entidades Deportivas

El Registro Andaluz de Entidades Deportivas recoge hasta 287 modalidades diferentes de las cuales destacamos los siete deportes más frecuentes y que representan algo más de la mitad de las organizaciones inscritas. Como era de esperar el fútbol recoge el porcentaje más alto con 15,6 % de todas las entidades deportivas andaluzas, seguida por la caza, fútbol sala, ciclismo, baloncesto, motociclismo, atletismo y pesca. De entre los deportes con más asociaciones, el crecimiento más importante en los últimos años corresponde al motociclismo<sup>18</sup> que ha duplicado en la última década a las entidades inscritas en los noventa, teniendo un total 576 organizaciones en este ámbito con una media de 7,7 años de antigüedad. Mientras, la pesca deportiva y sus entidades han disminuido su ritmo de crecimiento entre los dos últimos decenios

<sup>18</sup> Otros deportes que han duplicado como mínimo el número de entidades en el último decenio y al menos tienen inscritas 40 organizaciones son, por orden de mayor a menor crecimiento, las siguientes: deporte de ocio y tiempo libre, motocross, pádel, surf, senderismo, submarinismo, trial, bowling, kick boxing, karate, mountain bike, buceo, triatlón, aeromodelismo y automovilismo.

en -23,8 %, y como consecuencia solo están inscritas en la presente década la cuarta parte del total de este tipo de organizaciones deportivas. En cada provincia destacan de manera relativa algunos tipos de entidades deportivas como ocurre con el fútbol y fútbol sala en Almería, la caza en Jaén donde resultan ser las más numerosas, el ciclismo en Granada, o las de atletismo en Sevilla y pesca en Córdoba donde los porcentajes sobrepasan del promedio andaluz.

**Tabla 12. Entidades deportivas inscritas por provincias y deporte – 31/12/2008 (datos en %)**

	F	C	FS	CC	B	M	A	P	O
Almería	17,0	11,4	13,3	3,6	3,7	3,7	2,8	2,1	42,3
Cádiz	16,6	8,5	6,0	3,2	3,7	3,1	3,6	3,0	52,3
Córdoba	14,2	13,6	8,3	4,3	4,5	3,7	3,8	5,0	42,6
Granada	16,5	16,5	4,4	5,7	2,8	2,9	3,0	2,3	45,9
Huelva	13,9	16,8	4,5	4,0	4,3	3,8	2,6	4,3	45,8
Jaén	16,6	17,1	5,3	4,9	3,3	3,6	3,5	4,5	41,1
Málaga	13,5	8,2	7,9	4,0	4,0	3,7	2,9	2,5	53,2
Sevilla	16,0	7,8	4,9	2,8	4,0	3,8	4,5	4,3	51,8
Andalucía	15,6	11,6	6,8	3,9	3,8	3,5	3,5	3,4	47,9
Nº de casos	2.529	1.876	1.099	638	615	576	563	556	7.777
Por Antigüedad	8,8	10,7	11,8	8,8	9,3	7,7	9,3	9,4	
Desviación típica	5,1	5,7	6,9	5,5	5,7	5,7	5,5	5,4	
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	32,2	-23,3	61,7	33,3	28,9	104,1	30,1	10,6	
Porcentaje de entidades con menos de 10 años	40,3	24,6	46,6	40,8	42,1	60,6	42,3	41,4	
Leyenda:									
<b>F:</b> Fútbol / <b>C:</b> Caza / <b>FS:</b> Fútbol sala / <b>CC:</b> Ciclismo / <b>B:</b> Baloncesto / <b>M:</b> Motociclismo / <b>A:</b> Atletismo / <b>P:</b> Pesca / <b>O:</b> Otras									

Fuente: elaboración propia. Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

En el título III de la Ley Andaluza del Deporte se dividen a las entidades deportivas andaluzas en tres clases y regímenes:

- a) Clubes deportivos
- b) Federaciones deportivas
- c) Entes de promoción deportiva<sup>19</sup>.

A estos tres tipos de organizaciones el registro añade las secciones deportivas y sociedades anónimas<sup>20</sup> que tendrán un carácter voluntario siempre y cuando quieran beneficiarse de subvenciones y ayudas desde la comunidad autonómica. Finalmente las asociaciones dejaron de inscribirse en este registro tras la Ley de Asociaciones del 2002 para darse de alta en el Registro «general» de Asociaciones de Andalucía o adquirir la denominación de club deportivo o entidad de carácter accesorio. Tanto las federaciones, secciones deportivas y sociedades anónimas constituyen formas jurídicas muy poco frecuentes, fundamentalmente porque participan de un registro más amplio o nacional. El conjunto de cambios legislativos, la aparición de criterios de clasificación y categorías y los nuevos registros han provocado que las entidades de carácter accesorio, las federaciones, las secciones deportivas y las sociedades anónimas hayan aparecido en su totalidad en la presente década. Si además, obviamos las asociaciones que dejaron de inscribirse desde el año 2002, solo los clubes deportivos poseen cierta trayectoria en el tiempo para evaluar su crecimiento, antigüedad o dinamismo.

---

19 Según la Ley Andaluza del Deporte 6/1998 en el artículo 17 «se consideran clubes deportivos andaluces, a los efectos de esta Ley, las asociaciones sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, que tengan por objeto principal la práctica del deporte y que desarrollen su actividad básicamente en Andalucía». En el artículo 19 se definen a las federaciones deportivas como «entidades privadas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en cumplimiento de sus fines», que, básicamente, son la promoción, práctica y desarrollo de las modalidades deportivas propias de cada una de ellas. Los entes de promoción deportiva se delimitan en el artículo 29 como «asociaciones deportivas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, que tienen por finalidad exclusiva la promoción y organización de actividades deportivas, con finalidades lúdicas, formativas o sociales».

20 Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y su posterior modificación en virtud de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social señala que los clubes, o sus equipos profesionales que participen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal deberán ostentar la forma jurídica de sociedad anónima deportiva.

**Tabla 13. Entidades deportivas inscritas por provincias y clases – 31/12/2008 (datos en %)**

	A	CD	ECA	FED	SD	SAD
Almería	33,3	65,2	1,3		0,2	
Cádiz	39,3	55,9	4,5		0,2	0,0
Córdoba	38,7	57,9	2,8	0,1	0,5	0,1
Granada	27,6	70,3	1,7		0,3	0,0
Huelva	33,4	62,2	4,1		0,3	
Jaén	24,8	73,8	1,3		0,1	
Málaga	36,2	60,1	3,5		0,2	
Sevilla	37,8	58,8	2,8	0,1	0,4	
Andalucía	34,6	62,2	2,8	0,0	0,3	0,0
Nº de casos	5.622	10.095	455	4	50	3
Por antigüedad	16,5	9,3	6,1	3,0	5,0	3,3
Desviaciones típicas	4,9	7,2	1,7	1,8	2,3	4,0
Diferencia en porcentaje desde los 90 hasta los 2000	-79,4	234,9	45.300,0			
Porcentaje de entidades con menos de 10 años	10,6	64,5	99,8	100,0	100,0	100,0
-----						
Leyenda:						
<b>A:</b> Asociación / <b>CD:</b> Club deportivo / <b>ECA:</b> Entidad de carácter accesorio						
<b>FED:</b> Federación / <b>SD:</b> Sección deportiva / <b>SAD:</b> Sociedad anónima deportiva						

Fuente: elaboración propia. Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

### 3.3. Entidades religiosas, partidos políticos y otras asociaciones

Junto con las fundaciones y las entidades deportivas, los partidos políticos y las entidades religiosas configuran registros independientes al que recoge la ley de asociaciones del 2002, pero a diferencias de las primeras se encuentran centralizados en la administración del estado, concretamente, por parte del Ministerio de Justicia (ver anexo 1). Es decir, solo existe un registro de entidades religiosas y otro de partidos políticos que recoge todas las organizaciones con información pública de cada una de ellas, permitiendo tener una visión de conjunto. Se añade el hecho de que el marco jurídico de unas y otros se crea en el inicio de la historia democrática y desde entonces mantiene una cierta estabilidad (ver cuadro 2), aunque es cierto que la futura reforma de la ley orgánica de libertad religiosa puede generar algunos cambios, entre otras razones porque existe un vivo debate sobre si las entidades religiosas deberían ser asociaciones sometidas al derecho común o, dada su especificidad, al derecho especial (Catalá, 2004).

En cualquier caso la cantidad de estos tipos de instituciones resulta bastante limitado, concretamente en Andalucía disponen de su localización y lugar de fundación solo 477 partidos políticos que representan el 14,7 % del total en España y 3.361 entidades religiosas que suponen algo más del 20 % de las 14.878 existentes en el conjunto del Estado. En otras palabras, mientras que en asociaciones políticas Andalucía está infrarrepresentada, en organizaciones confesionales supera con creces el porcentaje que le correspondería por su población con respecto a España (17,8 %). La situación, según las provincias andaluzas, dibuja un panorama polarizado, por un lado Córdoba y Jaén alcanzan la mayor sobrerrepresentación en entidades de carácter religioso con más de seis puntos porcentuales por encima de su parte proporcional en población, y por otro lado Málaga, Granada y Cádiz acogen el 60 % de los partidos políticos cuando apenas alcanzan el 45 % de todos los habitantes de Andalucía.

**Tabla 14. Entidades religiosas y partidos políticos en España y Andalucía**

	%población/ Andalucía	Entidades religiosas (01/09/2009)			Partidos políticos (31/12/2008)		
		Nº	% Andalucía	% España	Nº	% Andalucía	% España
Almería	8,2	185	5,5	1,2	36	7,5	1,1
Cádiz	14,8	384	11,4	2,6	86	18,0	2,7
Córdoba	9,7	527	15,7	3,5	19	4,0	0,6
Granada	10,9	315	9,4	2,1	74	15,5	2,3
Huelva	6,2	294	8,7	2,0	15	3,1	0,5
Jaén	8,1	486	14,5	3,3	34	7,1	1,1
Málaga	19,2	486	14,5	3,3	125	26,2	3,9
Sevilla	22,9	684	20,4	4,6	88	18,4	2,7
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>3.361</b>	<b>100,0</b>	<b>22,6</b>	<b>477</b>	<b>100,0</b>	<b>14,7</b>
España		14.878		100,0	3.235		100,0

Fuente: elaboración propia. Registro de Entidades Religiosas (Ministerio de Justicia) y Registro de Partidos Políticos (Ministerio de Interior).

Las diferentes administraciones públicas en Andalucía mantienen listados y registros de asociaciones que por su carácter son minoritarias pero que pueden llegar agrupar a miles de personas, como por ejemplo los colegios profesionales, sindicatos y organizaciones empresariales, y la más reciente, las asociaciones de trabajadores autónomos. La Consejería de Justicia y Administración Pública mantiene un listado con los consejos andaluces de colegios profesionales que comprende 21 organizaciones<sup>21</sup>. La Consejería de Empleo mantiene un Registro de

21 Los consejos andaluces de colegios profesionales son los siguientes: abogados; administradores de fincas; agentes comerciales; agentes de la propiedad inmobiliaria; aparejadores y arquitectos técnicos; arquitectos; delineantes y diseñadores técnicos; diplomados en enfermería; diplomados en trabajo social y asistentes sociales; doctores y licenciados en filosofía y letras y en ciencias; economistas; farmacéuticos; graduados sociales; ingenieros industriales; ingenieros técnicos agrícolas; ingenieros técnicos industriales; mediadores de seguros titulados; médicos; odontólogos y estomatólogos; procuradores de los tribunales; secretarios, interventores y tesoreros de administración local; y veterinarios (ver anexo 1).

Asociaciones Empresariales y Sindicales a través del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales que recoge, por un lado, 13 organizaciones empresariales<sup>22</sup> y, por otro, 5 sindicatos<sup>23</sup> radicados o localizados en Andalucía. En proceso de constitución se encuentra el Registro Andaluz de Asociaciones Profesionales del Trabajo Autónomo que se adscribirá igualmente al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y que probablemente se retrasará mientras se resuelve la suspensión cautelar de dos artículos del Estatuto del Trabajo Autónomo (Real Decreto 197/2009) por el Tribunal Supremo, paralizando la inscripción en el Registro Estatal de Asociaciones.

---

22 Asociación de los Autónomos de Pequeñas Empresas de Comercio, Servicios e Industria de Andalucía; Asociación de Cooperativas, Sociedades Laborales, Pequeñas y Medianas Empresas y Patronal de Economía Social de Andalucía; Asociación de Profesionales Autónomos y Microempresas de Andalucía; Asociación Intersectorial e Interterritorial de los Autónomos y Pequeñas Empresas de Andalucía; Asociación Patronal, Pymes y Empresas de Economía Social de Andalucía; Club Etiqueta Doñana 21; Confederación Andaluza de Autónomos y microempresas; Federación Andaluza de Autónomos; Federación Andaluza de Mujeres Empresarias; Federación Andaluza de Mujeres Empresarias Autónomas; Federación de Empresarios de Polígonos de Andalucía; Foro de Emprendedores del Sur; Unión de Mujeres Empresarias Autónomas de Andalucía (ver anexo 1).

23 Confederación Sindical de CC. OO. de Andalucía; Coordinadora Sindical de Andalucía; Sindicato Independiente de Personas con Discapacidad; Unión General de Trabajadores de Andalucía; Unión Sindical Obrera de Andalucía.

# Asociacionismo y participación

capítulo **4**



# Asociacionismo y participación

**L NÚMERO DE** asociaciones, en sus distintas figuras jurídicas (asociaciones, fundaciones, entidades deportivas, entidades religiosas, partidos políticos, asociaciones políticas, etc.) permiten una primera aproximación a la realidad asociativa de la mano de los diferentes registros. Así la dimensión, la antigüedad, algunas tendencias, protagonismo y comparativa por provincias del asociacionismo son abordadas desde la perspectiva oficial, formal y cuantitativa de las inscripciones. Es cierto que la existencia, más o menos, de asociaciones de un determinado tipo desvelan las preocupaciones, los ámbitos y lugares de interés de la sociedad andaluza o española. Pero la existencia de una cantidad de asociaciones registradas no ofrece el verdadero rostro de las mismas o los apoyos reales, es decir, las personas que se afilian o las actividades concretas que promueven día a día. Se necesita otra manera distinta de aproximarse al asociacionismo para conocer el respaldo que tiene por parte de la ciudadanía y esto se consigue preguntándole directamente a la población mediante las investigaciones por encuestas.

Al igual que los registros de asociaciones, fundaciones y diversas clases de entidades, las investigaciones mediante encuestas también se encuentran con multitud de problemas y limitaciones, incluso más allá de las que le son propias (sesgo de encuestadores, errores muestrales, validez y fiabilidad de los instrumentos o cuestionarios, etc.). El principal escollo estriba en la formulación de las preguntas y sus respectivas alternativas; a continuación se presentan tres ejemplos de redacciones diferentes que corresponde a tres estudios<sup>24</sup>:

---

24 El análisis de los resultados se pueden consultar en las siguientes publicaciones: para la Encuesta del empleo del tiempo, INE, 2004; para la Encuesta social andaluza, Fernández Prados, 2005 y para la Encuesta mundial de valores en Andalucía, Del Pino y Bericat, 1998.

1. «¿Está usted asociado a alguna organización, grupo o asociación de los descritos en la pregunta anterior? Por asociado se entiende el pago de una cuota regular (semanal, mensual, anual...) a la organización, grupo o asociación para el apoyo de sus actividades» (INE. *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*).
2. «Para cada una de las organizaciones voluntarias que le voy a mencionar, dígame, por favor, si alguna de estas situaciones describe su caso en la actualidad o en algún momento durante los últimos doce meses. En primer lugar ¿En relación a...» (Centro de Estudios Andaluces. *Encuesta social andaluza, 2002-2003*).
3. «Ahora voy a leerle una lista de organizaciones voluntarias. Para cada una de ellas, ¿podría decirme, para cada una de ellas, si es Vd. un miembro activo, un miembro inactivo, o no es miembro de ese tipo de organizaciones?» (ASEP. *Encuesta mundial de valores, 1996*, todas las oleadas).

En primer lugar, la redacción de la pregunta varía tanto en el concepto fundamental de asociación, como en la manera de entender la vinculación con la organización y en algunos otros aspectos más. Así ocurre entre la encuesta del INE donde se habla de organización, grupo o asociación, frente a las encuestas social y mundial donde se presentan como organizaciones voluntarias. Mientras que en el estudio del INE se entiende por asociado aquel que realiza el pago de una cuota, en la *Encuesta social andaluza* (ESA) se concreta en una relación de pertenencia en los últimos 12 meses, y en la *Encuesta mundial de valores* (EMV) se pregunta directamente si es miembro o no, sin ningún tipo de limitación temporal o económica. En segundo lugar, las alternativas de respuesta varían desde la sencillez dicotómica del sí o no, de la primera encuesta, hasta la compleja estructura de las opciones propuestas por la ESA donde se diferencia entre miembro o no, activo o no, donante o no, voluntario o no; pasando por la EMV donde se plantean tres niveles: miembro activo, miembro y no miembro. Finalmente, el listado de asociaciones varía entre diez y doce que coinciden en la mayoría de los casos pero que dejan en evidencia la necesidad de cerrar la batería de ítems con una pregunta abierta a rellenar por el encuestado.

Así, los problemas metodológicos de las encuestas, sumados a las diferencias en los cuestionarios, como hemos podido comprobar con este somero análisis de tres ejemplos, lleva a encontrar con relativa facilidad resultados muy diferentes sobre asociacionismo (Fernández Prados, 2003). De la

misma manera ocurre si analizamos las preguntas y opciones de respuesta sobre participación social, activismo o acciones políticas no convencionales, aunque en este caso encontramos una cierta reiteración y organización en los ítems en forma de escala (Fernández Prados y Rojas, 2003).

Dada esta diversidad tanto en el examen del asociacionismo y del activismo o participación social, se ha optado por analizar las encuestas llevadas a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) que suelen coincidir, con relativa frecuencia, en su metodología y en la confección de los cuestionarios. De esta manera se han seleccionado los doce estudios, de la presente década, que ofrecen simultáneamente preguntas en sus cuestionarios relacionadas con el asociacionismo y el activismo. A pesar de ser la misma institución la que ha diseñado y llevado a cabo las encuestas, vuelve aparecer la diversidad de ítems en las preguntas correspondientes a los temas de interés, e incluso en algunas ocasiones se rompe el tamaño habitual de la muestra; por ejemplo las preguntas sobre asociacionismo varían en el listado de tipos de organizaciones presentadas al encuestado; el aumento ha ido desde las 4 propuestas que se ofrecían en el estudio 2.572 hasta las 28 que tenemos en la encuesta del año 2002. Del mismo modo, se encuentra un intervalo amplio entre las tres acciones políticas no convencionales de la mayoría de las investigaciones escogidas hasta las 22 presentadas en el estudio del año 2002. Aunque el tamaño habitual de las encuestas del CIS se encuentra en torno a los 2.500 entrevistados, lo cual permite una submuestra andaluza pequeña pero representativa, sobresalen tres estudios por la cantidad de personas encuestadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía: el estudio 2.632, 2.736 y el 2.757 del año 2006, 2007 y 2008, respectivamente.

**Tabla 15. Encuestas sobre asociacionismo y activismo en el CIS (2002-2009)**

Fecha	Estudio	Título	Aso	Act	ME	MA
09/03/2002	2.450	Ciudadanía, participación y democracia	P.15(28)	P42(22)	4.252	432
14/09/2004	2.572	Ciudadanos ante la política (II)	P.7(4)	P.8(3)	2.497	430
08/10/2004	2.575	Ciudadanía y participación (ISSP)	P.6 (5)	P.5 (8)	2.481	431
12/01/2005	2.588	Representación y participación política	P.4 (10)	P.5 (9)	2.479	444
16/01/2006	2.632	Ciudadanía y participación	P.12 (9)	P.26 (11)	3.191	1.186

Fecha	Estudio	Título	Aso	Act	ME	MA
23/01/2006	2.633	Barómetro enero 2006	P.15(9)	P.16(3)	2.484	434
22/01/2007	2.672	Barómetro enero 2007	P.16(9)	P.17(3)	2.472	436
23/04/2007	2.700	Barómetro abril 2007	P.16(9)	P.17(3)	2.455	436
11/10/2007	2.736	Internet y participación política	P.13(8)	P.11(9)	3.716	1.272
14/01/2008	2.749	Barómetro enero 2008	P.14(9)	P.15(3)	2.477	438
12/03/2008	2.757	Postelectoral 2008	P.15(13)	P.14(4)	6.083	1.262
14/04/2009	2.798	Barómetro abril 2009	P.14(9)	P.15(10)	2.481	434
Leyenda: <b>Aso:</b> Pregunta (ítems) asociación / <b>Act:</b> Pregunta (ítems) activismo <b>ME:</b> Muestra España / <b>MA:</b> Muestra Andalucía						

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

#### 4.1. Tasas, perfiles y modelos de asociacionismo y participación

A partir de las doce encuestas del CIS se ha calculado la tasa de asociacionismo y activismo, o dicho de otro modo el porcentaje de personas que se consideraban miembros, al menos, de una asociación o habían participado también en una acción colectiva como mínimo. Por un lado, el porcentaje hallado para España y Andalucía mostraba que el grado de asociacionismo en Andalucía, recogido por todos los estudios, permanecía por debajo del conjunto de Estado, con diferencias que oscilan entre un punto y 13,5. Por otro lado, el activismo alcanza siempre un porcentaje mayor que el asociacionismo entre España y Andalucía, la primera vuelve a superar a la segunda salvo en dos estudios y con diferencias menores. A riesgo de asumir algunos abusos metodológicos se ha estimado el promedio que del conjunto de investigaciones se obtiene de uno y otro indicador para los dos territorios con las diferencias correspondientes. Tras la realización de las doce encuestas el resultado es el esperado, ya que el promedio de asociacionismo en España durante la década actual, según el CIS, es de un 38,3 % de la población nacional, frente al 28,8 % de la población andaluza. De la misma forma el activismo, con un 64,4 % en el territorio estatal, es mayor que el de la población andaluza, con un 61,3 %, aunque, como podemos ver, la diferencia se reduce solo a 3,1 puntos, frente a los 9,5 en asociacionismo.

**Tabla 16. Asociacionismo y activismo en España y Andalucía (2002-2009)**

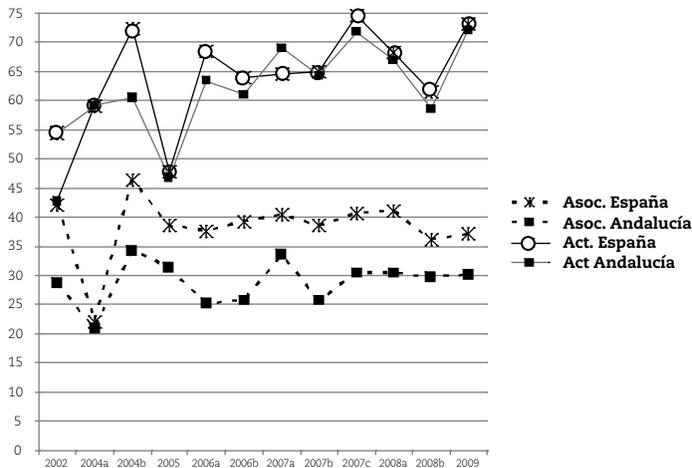
Fecha	Tasa de asociacionismo (%)			Tasa de activismo (%)		
	España	Andalucía	Diferencia	España	Andalucía	Diferencia
09/03/2002	42,1	28,7	13,4	54,4	42,6	11,8
14/09/2004	22,0	20,9	1,1	59,0	59,1	-0,1
08/10/2004	46,3	34,3	12,0	72,4	60,5	11,9
12/01/2005	38,5	31,3	7,2	47,8	46,8	1,0
16/01/2006	37,7	25,2	12,5	68,4	63,4	5,0
23/01/2006	39,3	25,8	13,5	64,0	61,1	2,9
22/01/2007	40,5	33,5	7,0	64,5	69,0	-4,5
23/04/2007	38,6	25,7	12,9	64,9	64,2	0,7
11/10/2007	40,6	30,5	10,1	74,5	71,8	2,7
14/01/2008	41,1	30,4	10,7	68,3	66,9	1,4
12/03/2008	36,2	29,7	6,5	61,4	58,5	2,9
14/04/2009	37,0	30,2	6,8	73,1	72,1	1,0
Promedio	38,3	28,8	9,5	64,4	61,3	3,1

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

La perspectiva de algo más de siete años y la recogida de datos en doce ocasiones y momentos diferentes permitiría abordar la evolución del asociacionismo y el activismo de España y Andalucía, sino fuera por las objeciones metodológicas de comparación de estudios con diferencias en cuestionario y muestra. Por este motivo hay que analizar los resultados con cierta precaución y con todas las matizaciones posibles. En cualquier caso, si se colocan las tasas de participación, tanto en asociaciones como en acciones de protesta, se puede observar una gráfica de líneas que nos dibuja una serie de posibles tendencias (ver gráfica 2). En primer lugar, la gráfica muestra la conclusión señalada más arriba donde las cifras de Andalucía permanecen paralelamente por debajo de las España, algo más en asociacionismo que en activismo. En segundo lugar, la evolución de la participación en asociaciones se mantiene más o menos constante y por consiguiente no se puede decir que esté en crisis o declive ni tampoco en crecimiento (Morales,

2005 y 2006). Finalmente, en la faceta de activismo, se puede percibir una determinada tendencia hacia un crecimiento que habrá que ir confirmando en análisis más pormenorizados o en los futuros estudios que vaya realizando el CIS u otros centros de investigación.

**Gráfica 2. Evolución del asociacionismo y activismo en España y Andalucía (2002-2009)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Un análisis detallado de las doce encuestas no es viable, por esta razón, se ha escogido el estudio 2.757<sup>25</sup> porque posee una muestra alta para Andalucía, 1.262 entrevistas, y además porque se realizó últimamente, en el año 2008. Como se apuntaba más arriba, en el cuestionario se interrogaban sobre 13 clases diferentes de asociaciones, de las cuales las más frecuentes, tanto para España como para Andalucía, resultaron ser el sindicato y las entidades deportivas. Sin embargo ningún tipo de or-

25 Ficha técnica:

- Universo: población española y andaluza de ambos sexos de 18 años y más.
- Procedimiento de muestreo: se utilizó un diseño polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.
- Error muestral: para un nivel de confianza del 95,5 % (dos sigmas), y  $P = Q$ , el error es de  $\pm 1,28$  % para el conjunto de la muestra,  $\pm 2,81$  % para Andalucía, y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Fecha de realización: del 12 de marzo al 12 de mayo de 2008.

ganización supera, ni en el conjunto de la muestra ni en la submuestra autonómica, el 10 % de los entrevistados. Las diferencias más importantes se podrán observar más claramente si se tiene en cuenta el porcentaje de los miembros de cada asociación sólo sobre los que están asociados, el 36,2 % en España y el 29,7% en Andalucía. Así, la pertenencia a asociaciones religiosas es más frecuente entre los asociados andaluces, un 12,9%, que entre el conjunto de los españoles, un 9%; mientras que las asociaciones deportivas y las culturales son más habituales entre el total de los asociados de la encuesta que entre los asociados en Andalucía, con casi cuatro puntos de diferencia en una y otra.

**Tabla 17. Formas de asociacionismo en España y Andalucía (2008)**

	España			Andalucía		
	Nº	%	Asoc. (%)	Nº	%	Asoc. (%)
Un sindicato	585	9,6	26,6	101	8,0	26,9
Una asociación o club deportivo	554	9,1	25,1	80	6,3	21,3
Una asociación cultural o artística	413	6,8	18,7	56	4,4	14,9%
Una asociación de vecinos (no comunidad de propietarios)	382	6,3	17,3	67	5,3	17,9
Una ONG o asociación de solidaridad	371	6,1	16,8	65	5,2	17,3
Una asociación de madres y padres	365	6,0	16,6	66	5,2	17,6
Una asociación o colegio profesional	223	3,7	10,1	39	3,1	10,4
Un partido político	205	3,4	9,3	44	3,5	11,7
Una asociación religiosa o parroquial	198	3,3	9,0	48	3,8	12,8
Una asociación o grupo juvenil	139	2,3	6,3	30	2,4	8,0
Una asociación o grupo ecologista	93	1,5	4,2	16	1,3	4,3
Una organización empresarial	88	1,4	4,0	14	1,1	3,7
Una asociación de consumidores	73	1,2	3,3	15	1,2	4,0
<b>Total</b>	<b>6.083</b>	<b>100,0</b>		<b>1.262</b>	<b>100,0</b>	
Alguna asociación (Asoc.)	2.203	36,2	100,0	375	29,7	100,0

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

La encuesta llevada a cabo por el CIS *Postelectoral elecciones generales y autonómicas de Andalucía 2008* incluía, además, una serie de cuatro preguntas relativas a distintas acciones colectivas. Tanto para los españoles como para los andaluces, la acción más frecuente de las propuestas consiste en asistir a manifestaciones autorizadas, con un 48,9% y 48,4 %, respectivamente, seguidas de participar en huelgas, comprar o dejar de comprar por motivos políticos, éticos o medioambientales, y finalmente ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico. Siguen, por tanto, una escala de lo más legal y pacífico a lo más ilegal y violento, como ya se apuntaba al principio del presente trabajo. Además los porcentajes tanto para España como para Andalucía son bastante semejantes, solo existe una cierta diferencia en la pregunta sobre la compra o no, o dicho de otra manera sobre el boicot a determinados productos, puesto que el 33,2 % de los españoles lo ha hecho frente al 28,8% de los andaluces.

**Tabla 18. Formas de activismo en España y Andalucía (2008)**

	España			Andalucía		
	Nº	%	Actúa (%)	Nº	%	Actúa (%)
Asistir a una manifestación autorizada	2.975	48,9	79,6	611	48,4	82,8
Participar en una huelga	2.165	35,6	57,9	449	35,6	60,8
Comprar o dejar de comprar productos por razones políticas, éticas o de medio ambiente	2.019	33,2	54,0	364	28,8	49,3
Ocupar edificios, participar en encierros o bloquear el tráfico	495	8,1	13,2	110	8,7	14,9
<b>Total</b>	<b>6.083</b>	<b>100,0</b>		<b>1.262</b>	<b>100,0</b>	
Alguna acción (Actúa)	3.737	61,4	100,0	738	58,5	100,0

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

El perfil sociodemográfico en España y Andalucía obtenido del estudio 2.757 del CIS, tanto de las personas asociadas que pertenecen al menos a una entidad como de aquellas activas que han realizado una acción de protesta o más, resulta bastante similar. Los asociados están representados, fundamentalmente, por hombres maduros perte-

necientes a la clase social media o alta, con ingresos medianos pero sobretodo altos, al igual que ocurre con la educación donde sobresalen con estudios medios o secundarios pero especialmente altos o superiores. El perfil ideológico de los que pertenecen a alguna asociación difiere entre los españoles donde destaca la izquierda, y entre los andaluces donde aparece sobrerrepresentado el centro. Los activos dibujan un rostro semejante pero con algunos matices; también son mayoritariamente hombres pero no con tanta diferencia, son adultos pero también sobresalen los jóvenes con respecto al total de las muestras: clase media e ingresos medios, estudios medios y altos, con status socioeconómico alto, hábitat urbano e ideología de izquierdas. Salvo en el hábitat y la ideología, el perfil del activismo queda más «diluido» que el del asociacionismo, al ser éste último un elemento que posiciona y define más claramente un estrato de las características sociodemográficas como en el sexo, la edad, clase social, estudios, etc.

**Tabla 19. Perfil sociodemográfico de los asociados y activos en España y Andalucía (2008)**

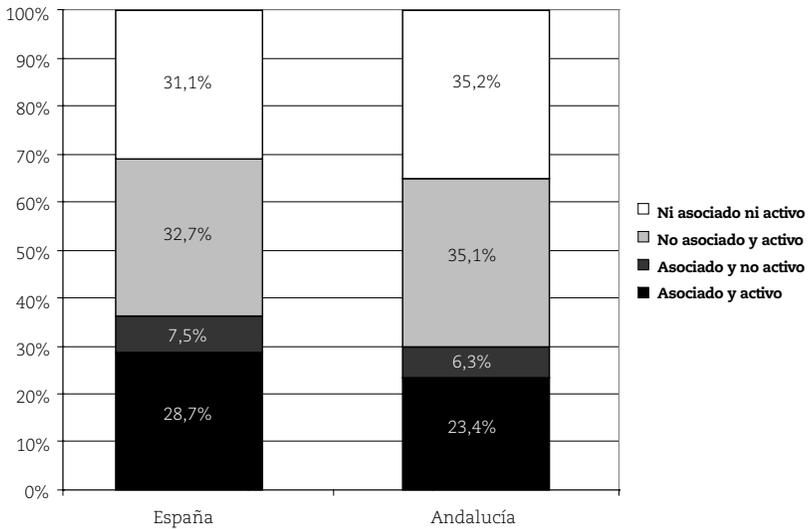
		Asociados (%)		Activos (%)		Total (muestras %)	
		Esp	And	Esp	And	Esp	And
Sexo	Hombre	54,7	56,0	51,9	53,0	48,3	48,3
	Mujer	45,3	44,0	48,1	47,0	51,7	51,7
Edad	De 18 a 34 años	30,8	29,9	34,1	35,4	30,3	32,6
	De 35 a 59 años	50,8	55,2	48,0	48,2	41,8	41,9
	60 o más años	18,4	14,9	17,9	16,4	27,9	25,4
Clase social subjetiva	Alta	7,5	6,8	6,3	3,9	5,3	4,1
	Media	66,8	73,4	65,6	71,9	62,5	66,2
	Baja	25,7	19,7	28,2	24,2	32,2	29,7
Ingresos	Menos de 1.200 €	27,3	27,3	30,9	36,5	42,3	47,8
	De 1.200 a 3.000 €	59,9	60,4	59,3	55,5	50,8	46,8
	Más de 3.000 €	12,8	12,4	9,8	8,0	6,9	5,4
Estudios	Primarios o menos	39,9	38,4	43,4	48,3	55,7	60,5
	Secundaria	33,2	31,2	33,6	29,4	27,6	24,4
	Superior	26,9	30,4	22,9	22,3	16,7	15,1

		Asociados (%)		Activos (%)		Total (muestras %)	
		Esp	And	Esp	And	Esp	And
Status socioeconómico	Alto	26,0	28,9	21,5	20,4	16,1	14,1
	Medio	36,8	36,2	37,0	38,1	39,2	40,8
	Bajo u obrero	37,1	34,9	41,4	41,5	44,7	45,1
Hábitat	Menos de 10.000	26,6	21,3	22,6	21,1	26,1	22,9
	De 10.000 a 100.000	36,8	39,2	37,3	40,5	37,7	41,0
	Más de 100.000	36,6	39,5	40,0	38,3	36,2	36,1
Ideología	Izquierda	54,4	56,3	55,8	60,7	50,7	58,3
	Centro	32,5	31,9	32,1	26,5	34,0	26,9
	Derecha	13,0	11,8	12,1	12,8	15,2	14,7

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Al igual que ocurría en prácticamente todas las encuestas del CIS llevadas a cabo en la presente década, en el estudio 2.757 del 2008 el conjunto de España supera en asociacionismo y activismo a Andalucía, aunque las diferencias en esta última dimensión no resulta tan abrumadora (ver tabla 16). La disparidad entre las cifras de pertenencia a alguna asociación o la participación en alguna acción de protesta lleva a pensar que exista un grupo importante de personas que sean muy activas pero que no estén vinculadas a ninguna asociación, e incluso que pueda ocurrir al contrario. En otras palabras, la combinación de las alternativas, estar asociado o no y ser activo o no, construye cuatro modelos distintos de participación, o al menos de opciones reales, por parte de los ciudadanos españoles y andaluces. En España encontramos a un 28,7 % de la muestra que está asociado y activo simultáneamente; un 7,5 % asociado no activo; 32,7 % no asociado y activo y un 31,1 % ni activo ni asociado. Los andaluces, comparativamente, poseen un modelo participativo más frecuente que corresponde al más desafecto, ni asociado ni activo 35,2 %, y por el contrario pierde más de cinco puntos con respecto a España cuando lo contrastamos con el modelo participativo más implicado, asociado y activo a la vez, con solo el 23,4 % de la población andaluza encuestada (ver gráfica 3).

**Gráfica 3. Modelos de participación en España y Andalucía (2008)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Los rasgos esenciales de los cuatro modelos de participación, que permitieran dibujar una silueta o perfil sociodemográfico en Andalucía, se podrían resumir resaltando aquellos datos más importantes. En el modelo más desafecto, ni se asocia ni actúa, adquiere relevancia la mujer, los mayores de 60 años, las personas con ingresos y clase social baja, y aquellos con estudios primarios. En el segundo modelo de participación, protagonizado por los encuestados no asociados pero sí activos en la protesta social, se ubican mayoritariamente los jóvenes. En el tercer modelo, asociados pero no activos, se encuentran los mayores de clase social alta con ideología más bien de derechas. Y por último entre los más implicados, asociados y activos, aparecen, sobrerrepresentados, los hombres maduros de clase social alta y con ingresos especialmente altos, estudios superiores y status socioeconómico elevado con ideología predominantemente de centro. A tenor de los datos, el status socioeconómico junto con los ingresos y los estudios podrían resultar útiles para construir una posible explicación del comportamiento de aquellos que optaron por ser miembros de una asociación y partícipes de acciones de protesta en lo que hemos definido como el modelo de participación implicado o cívico virtuoso.

**Tabla 20. Perfil sociodemográfico de los modelos de participación en Andalucía (2008)**

		-A-A	-A+A	+A-A	+A+A
Sexo	Hombre	29,7	35,8	6,1	28,4
	Mujer	40,3	34,5	6,6	18,7
Edad	De 18 a 34 años	32,3	40,5	4,4	22,8
	De 35 a 59 años	26,3	34,6	6,4	32,7
	60 o más años	53,6	29,0	8,7	8,7
Clase social subjetiva	Alta	34,0	16,0	10,0	40,0
	Media	29,9	36,9	6,3	26,9
	Baja	46,1	34,0	6,1	13,8
Ingresos	Menos de 1.200 €	49,1	32,3	5,9	12,6
	De 1.200 a 3.000 €	23,2	34,8	6,8	35,1
	Más de 3.000 €	8,7	17,4	4,3	69,6
Estudios	Primarios	46,5	34,6	6,8	12,1
	Secundaria	23,8	38,1	5,9	32,2
	Superior	8,4	31,6	5,3	54,7
Status socioeconómico	Alto	9,8	28,9	5,2	56,1
	Medio	37,8	35,6	7,4	19,2
	Bajo u obrero	40,0	36,8	5,8	17,4
Hábitat	Menos de 10.000	39,1	33,2	6,9	20,8
	De 10.000 a 100.000	35,7	35,9	6,6	21,8
	Más de 100.000	32,1	35,4	5,7	26,8
Ideología	Izquierda	29,0	38,8	5,4	26,8
	Centro	30,3	30,3	7,7	31,8
	Derecha	37,3	36,0	8,0	18,7
<b>Total</b>		<b>35,2</b>	<b>35,1</b>	<b>6,3</b>	<b>23,4</b>
Leyenda:					
-A-A: Ni asociado ni activo (%) / -A+A: No asociado y activo (%)					
+A-A: Asociado no activo (%) / +A+A: Asociado y activo (%)					

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Finalmente los anuarios estadísticos de Andalucía elaborados por el Instituto Estadístico de Andalucía (IEA) contienen un capítulo dedicado a la participación social en la que se encuadran cifras sobre distintas actividades políticas y sociales, desde el voto hasta el voluntariado ambiental, pasando por el número de manifestaciones y quejas al defensor del pueblo andaluz. Estas dos últimas, adquieren un valor destacado porque se les puede considerar ejemplos de acciones de protesta como las que venimos tratando en este último apartado. Por un lado, los datos correspondientes a manifestaciones o reuniones de personas en lugares de tránsito público y que se desplazan de un sitio a otro, según explica el anuario, los proporciona cada provincia a través de las delegaciones del gobierno. Por otro, los informes anuales del Defensor del Pueblo Andaluz publicados en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* (BOPA) y expuestos por el propio Defensor ante el Pleno, constituyen las fuentes para la elaboración de las estadísticas sobre manifestaciones y quejas<sup>26</sup>. En la tabla 21 se han agregado las cifras de manifestaciones y quejas al Defensor desde el año 2000 hasta el 2008, siendo en total 17.132 manifestaciones<sup>27</sup> y 13.717 quejas.

---

26 Las fuentes empleadas por los anuarios estadísticos de Andalucía completan la información por un lado con las motivaciones de las manifestaciones siendo las principales las laborales, vecinales, políticas y estudiantiles, y por otro, los ámbitos de las quejas al Defensor destacando las dirigidas hacia el personal del sector público, la educación, el medioambiente y salud.

27 El Anuario estadístico del Ministerio de Interior del 2008 (Ministerio del Interior, 2009) aporta cifras con ciertas diferencias con respecto a Andalucía si nos atenemos al año 2008. Mientras que el Instituto de Estadística de Andalucía presenta la cifra de 2.924 manifestaciones durante el último año, el ministerio habla de 2.458 a las que habría que añadir las 49 prohibidas, de un total, en España, de 15.226 manifestaciones autorizadas y 139 prohibidas.

**Tabla 21. Manifestaciones y quejas al Defensor del Pueblo  
Andaluz (2000-2008)**

	Manifestaciones			Quejas		
	Nº M	Mx10	% TM	Nº Q	Qx10	% TQ
Almería	1.079	15,8	6,3	2.458	36,0	6,0
Cádiz	3.834	31,2	22,4	7.180	58,4	17,4
Córdoba	1.677	20,9	9,8	3.233	40,3	7,8
Granada	2.108	23,3	12,3	3.921	43,3	9,5
Huelva	1.128	22,0	6,6	2.459	48,0	6,0
Jaén	1.121	16,8	6,5	2.402	36,0	5,8
Málaga	2.733	17,2	16,0	5.834	36,7	14,2
Sevilla	3.452	18,2	20,1	13.717	72,3	33,3
Andalucía	17.132	20,7	100,0	41.204	49,7	100,0
Leyenda:						
<p><b>NºM:</b> Nº de manifestaciones / <b>Mx10:</b> Manifestaciones por cada 10.000 hab.  <b>%TM:</b> % del total de manifestaciones / <b>NºQ:</b> Nº de quejas Defensor / <b>Qx10:</b> Quejas por cada 10.000 hab. / <b>%TQ:</b> % del total de quejas</p>						

Fuente: elaboración propia. Anuarios Estadísticos de Andalucía del IEA.

Al igual que el IEA, el Ministerio del Interior elabora el *Anuario estadístico* donde recoge también datos sobre manifestaciones en el conjunto de España, si son comunicadas o no, prohibidas, motivaciones de las mismas, número de manifestantes, incidencias y tipos, evolución mes a mes, etc. En la tabla 22 se presenta la información del número de manifestaciones, manifestantes e incidencias a lo largo del año 2008 en las provincias andaluzas, Andalucía y España. El 16,1 % de las manifestaciones celebradas en España se llevaron a cabo en territorio andaluz, más o menos acorde con el peso de su población Andaluza. No ocurre lo mismo con el número de manifestantes, solo el 9,7%, aunque no se tienen datos para Cádiz y Córdoba. Por el contrario, Andalucía representa casi el 22 % de las

incidencias acaecidas en las manifestaciones de todo el conjunto del estado Español, bastante más de la población relativa de la comunidad autónoma. En resumen y de manera más destacada, una de cada cuatro manifestaciones en Andalucía, durante el año 2008, discurrió por las calles gaditanas, uno de cada tres manifestantes andaluces estaba en Sevilla, la media más alta de participantes en cada manifestación fue en la provincia de Granada con 178 asistentes, y por último, las manifestaciones en Sevilla padecieron más de la mitad de los incidentes de toda Andalucía un 54,7%.

**Tabla 22. Manifestaciones, manifestantes e incidentes en España y Andalucía (2008)**

	M	And. (%)	m	And. (%)	m / M	Inc	And. (%)
Almería	117	4,8	19.719	11,0	169	0	0,0
Cádiz	630	25,6	0	0,0	0	11	12,8
Córdoba	355	14,4	0	0,0	0	0	0,0
Granada	174	7,1	30.917	17,3	178	0	0,0
Huelva	35	1,4	4.243	2,4	121	11	12,8
Jaén	220	9,0	26.643	14,9	121	13	15,1
Málaga	485	19,7	38.152	21,3	79	4	4,7
Sevilla	442	18,0	59.473	33,2	135	47	54,7
<b>Andalucía</b>	<b>2.458<sup>a</sup></b>	<b>100,0</b>	<b>179.147</b>	<b>100,0</b>	<b>73</b>	<b>86</b>	<b>100,0</b>
<b>España (% Andalucía)</b>	<b>15.226</b>	<b>(16,1)</b>	<b>1.852.727</b>	<b>(9,7)</b>	<b>122</b>	<b>392</b>	<b>(21,9)</b>
Legenda: <b>m:</b> Manifestante / <b>M:</b> manifestación / <b>Inc:</b> Incidentes							

Fuente: elaboración propia. Anuario Estadístico del Ministerio de Interior (2008).

<sup>(a)</sup> A esta cifra hay que añadir 29 manifestaciones que fueron prohibidas, todas ellas en Málaga.

## 4.2. Importancia, confianza y asociacionismo

En el estudio 2.798 de abril del 2009<sup>28</sup>, el Centro de Investigaciones Sociológicas realizó un cuestionario a la población española que contenía diversas preguntas relacionadas con el capital social. Robert Putnam llegó al concepto de capital social interrogándose sobre cómo se puede hacer funcionar la democracia y cuáles son los indicadores o motores de la misma. El capital social ofrecía la respuesta al contener, al menos, dos claves de la cohesión social que favorecían la buena marcha de las sociedades democráticas: la confianza y el asociacionismo. Por un lado, la confianza interpersonal o en las instituciones reduce las probabilidades de que los individuos o grupos de una comunidad, siguiendo intereses meramente particulares, se desvíen de los objetivos colectivos. Dicho de otra manera el papel de la confianza refuerza los lazos que facilitan la cohesión social. Por otro, las asociaciones civiles contribuyen a la efectividad y estabilidad de la democracia, tanto para sus miembros individuales como para la sociedad porque para los primeros favorecen el desarrollo de hábitos de cooperación, solidaridad y espíritu público que surgen cuando las personas participan de diversos grupos y asociaciones. Y para el conjunto de la sociedad, porque cumplen la función de dar forma clara a los intereses de un grupo o sector, reunir a los miembros de ese grupo y dirigir sus energías en una dirección. En definitiva, la confianza y el asociacionismo se consideran las claves del cemento social y del capital social que a su vez establece los cimientos de un buen funcionamiento de la democracia.

El estudio del CIS mencionado inicia el cuestionario con una pregunta en escala sobre la importancia de diferentes aspectos de la vida, entre las que se encuentra las asociaciones. De tal forma, el análisis de los resultados demuestra que las asociaciones, tanto para vida de los andaluces como para el conjunto de los españoles, carece de la importancia de otros ámbitos. Concretamente, la pregunta plantea

---

28 Ficha técnica:

- Universo: población española y andaluza de ambos sexos de 18 años y más.
- Procedimiento de muestreo: se utilizó un diseño polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.
- Error muestral: para un nivel de confianza del 95,5 % (dos sigmas), y  $P = Q$ , el error es de  $\pm 2,0$  % para el conjunto de la muestra,  $\pm 4,8$  % para Andalucía, y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Fecha de realización: del 14 al 21 de abril de 2009.

siete aspectos o esferas vitales de los que podríamos considerar cuatro como centrales o muy importantes y los tres restantes como periféricos. Entre los primeros se encuentran, como la dimensión más relevante, la familia seguida del trabajo, los amigos y el tiempo libre en el mismo orden para los entrevistados andaluces y españoles. Frente a estos ámbitos centrales o nucleares de la existencia personal, la consideración de las asociaciones, la política y la religión no alcanzaron los 5 puntos de media, sobre 10, en la escala de importancia. Aunque no existen diferencias destacables entre la muestra en España y la submuestra andaluza, llama la atención que precisamente en esta última la política y las asociaciones sean menos valoradas, mientras que el resto de aspectos de la vida son ponderados algo más positivamente por los andaluces.

**Tabla 23. Escala de importancia de diferentes aspectos de la vida en España y Andalucía (2009)**

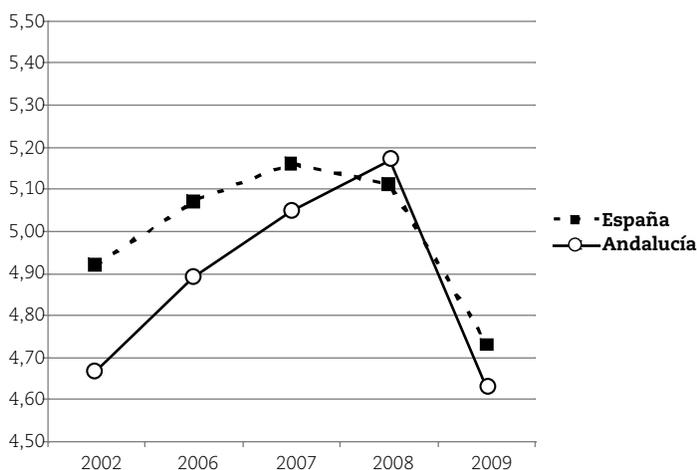
	España		Andalucía	
	Media (0-10)	Desviación típica	Media (0-10)	Desviación típica
La familia	9,59	1,027	9,68	0,883
Los amigos	8,03	1,908	8,14	1,806
El tiempo libre	7,73	1,926	7,75	2,041
La política	3,77	2,854	3,62	2,776
El trabajo	8,39	2,243	8,63	2,072
La religión	4,42	3,356	4,53	3,322
Las asociaciones	4,73	2,728	4,63	2,791

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Durante la primera década del presente siglo, el CIS ha realizado la misma pregunta dedicada a la escala de importancia sobre diferentes aspectos de la vida al menos en cinco ocasiones. En todas ellas la valoración en España y Andalucía ha sido más bien baja oscilando entre los 4,6 puntos y 5,2, y salvo en una ocasión, el conjunto del estado siempre ha superado a la comunidad autónoma en unas dos o tres décimas en la escala de diez. Aparentemente el gráfico nos muestra en los últimos dos años una tendencia que reduce la importancia de las asociaciones

en las personas encuestadas, aunque habría que esperar a posteriores estudios para realizar dicha afirmación. Sí se puede establecer una cierta relación entre una mayor consideración de las asociaciones y una mayor participación en ellas, y si se confirmara la tendencia antes señalada, habría que prever una menor implicación en las mismas en un futuro.

**Gráfica 4. Evolución de la escala de importancia de las asociaciones en España y Andalucía (2002-2009)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

El cuestionario interroga sobre nueve asociaciones y de cada una de ellas se pregunta si es actualmente miembro activo, solo miembro, lo fue algún día o nunca lo ha sido. Esto nos ofrece la posibilidad de categorizar la muestra en cuatro grados de implicación, con respecto a las asociaciones, concluyendo los siguientes resultados: por un lado España donde el 22,7 % de la población es miembro activo de alguna asociación y el 14,3 % es solo miembro, frente al 18,2 % y al 12 % de la población andaluza, respectivamente. De otra parte se encuentran los que están totalmente desvinculados de cualquier tipo de organización, y de nuevo España supera a Andalucía en el tercer tipo, es decir aquellos que en algún momento fueron miembros de alguna

asociación. Solo en la cuarta categoría los andaluces superan, en más de 10 puntos, a los españoles, es decir, en el grupo que ni son ni fueron miembros de alguna asociación.

De los resultados de cruzar los distintos grados de relación con las asociaciones y la escala de confianza se obtiene una conclusión diáfana, una mayor implicación en las organizaciones de la sociedad civil va emparejada a una mayor confianza interpersonal. Esta afirmación se observa más claramente en los resultados de la encuesta de los españoles en su conjunto, sin embargo, existe la misma relación entre los andaluces. Si bien es cierto que el grado de confianza interpersonal entre los andaluces es inferior, un 4,7 frente a 4,4 puntos en una escala de 10, también los es entre los miembros activos de asociaciones en España y Andalucía, un 5,3 frente a 5. Lo que parece claro y libre de duda es que aquellos que mantienen, e incluso mantuvieron, alguna relación o implicación con las asociaciones alcanzan una media de grado de confianza interpersonal no solo por encima de la media, sino que llegan a superar en un punto a aquellos otros que ni pertenecen ni pertenecieron nunca a ninguna asociación.

**Tabla 24. Confianza interpersonal e implicación en asociaciones en España y Andalucía (2009)**

	España			Andalucía		
	%	Media (0-10)	Desviación típica	%	Media (0-10)	Desviación típica
Miembro activo	22,7	5,3	3,02	18,2	5,0	2,93
Miembro	14,3	5,1	2,82	12,0	4,7	2,69
Fue miembro	17,0	4,8	2,95	13,6	4,7	2,68
Nunca miembro	46,0	4,1	2,77	56,2	4,1	2,66
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,7</b>	<b>2,90</b>	<b>100,0</b>	<b>4,4</b>	<b>2,73</b>

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Salvo en el caso de los sindicatos en Andalucía la pertenencia a cualquier asociación va acompañada de una confianza interpersonal superior a la media tanto entre el conjunto de los españoles como de los andaluces asociados. A pesar de este dato, congruente con lo señalado

más arriba, existe una gran variedad, con respecto al grado de confianza, que manifiestan tener los miembros de diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil. Los miembros de asociaciones juveniles alcanzan la media más alta de entre todas las clases de asociaciones en relación a la confianza interpersonal en España y, sobre todo, en Andalucía; antes bien, hay que sugerir que la variable edad juega a favor de este dato, puesto que los jóvenes resultan ser el perfil que más confía en la gente. De cualquier modo, España y Andalucía mantienen una similitud entre los cuatro tipos de asociaciones que más confianza hacia los demás poseen sus miembros (asociaciones juveniles, colegios profesionales, organizaciones de derechos humanos y grupos deportivos) frente al resto de organizaciones donde sus miembros confían menos en la gente (organizaciones culturales, sindicatos, partidos políticos y grupos parroquiales o religiosos).

**Tabla 25. Confianza interpersonal y tipos de asociaciones en España y Andalucía (2009)**

	España		Andalucía	
	Media (0-10)	Desviación típica	Media (0-10)	Desviación típica
Partido político	5,1	3,19	4,4	2,96
Sindicato o asociación de empresarios	5,1	2,96	4,2	2,81
Colegio profesional	5,8	2,87	5,0	3,62
Parroquia u organización religiosa	4,9	3,15	4,8	3,13
Grupo deportivo	5,6	2,69	5,5	2,67
Grupo cultural o de ocio	5,2	3,13	4,8	3,20
Organización social o DD.HH.	5,6	3,06	7,0	2,18
Asociación juvenil o estudiantil	6,4	2,37	8,0	1,83
Otra asociación voluntaria	5,6	2,88	5,1	3,43
<b>Total</b>	<b>4,7</b>	<b>2,90</b>	<b>4,4</b>	<b>2,73</b>

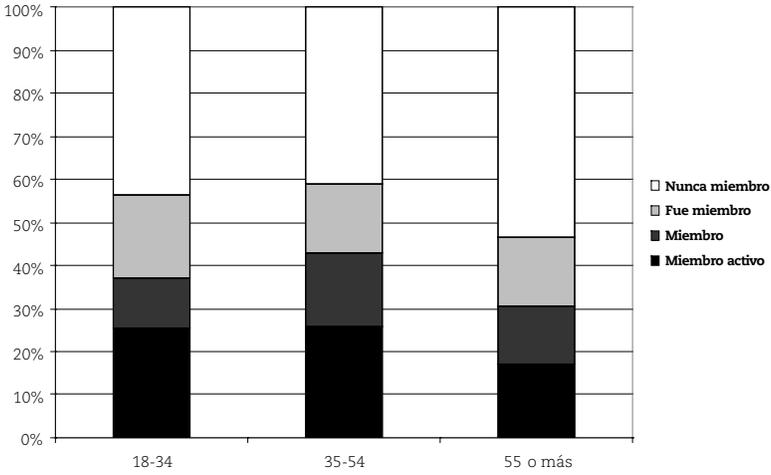
Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

En resumen, la menor importancia para la vida de los andaluces de las asociaciones y de las organizaciones voluntarias, junto a la menor confianza interpersonal constituyen dos factores, no solo para comprender algo mejor por qué el conjunto de los españoles superan persistentemente, en todas las encuestas del CIS, en tasa de asociacionismo y en grado de implicación en las mismas a los andaluces, sino para sostener que Andalucía posee un capital social más reducido que el total de España<sup>29</sup>. Cabe plantearse la pregunta sobre cuál es la tendencia de las diferencias entre España y Andalucía sobre asociacionismo. La respuesta a esta cuestión se puede vislumbrar si observamos el comportamiento de las distintas generaciones en su vinculación a las asociaciones: de este modo, se ha agrupado en tres grupos de edad a la encuesta, jóvenes de 18-34, adultos de 35-54 y mayores de 55 años o más. El resultado, como puede verse en las dos gráficas siguientes, no puede considerarse demasiado halagüeño. Mientras que en la generación adulta las diferencias entre los miembros activos o no de asociaciones en España no llega a superar en tres puntos a la de los andaluces, 42,9% frente a 40 %; los jóvenes españoles aventajan en casi 11 puntos porcentuales a los de la comunidad autónoma, 37,2 % frente a 26,4 %.

---

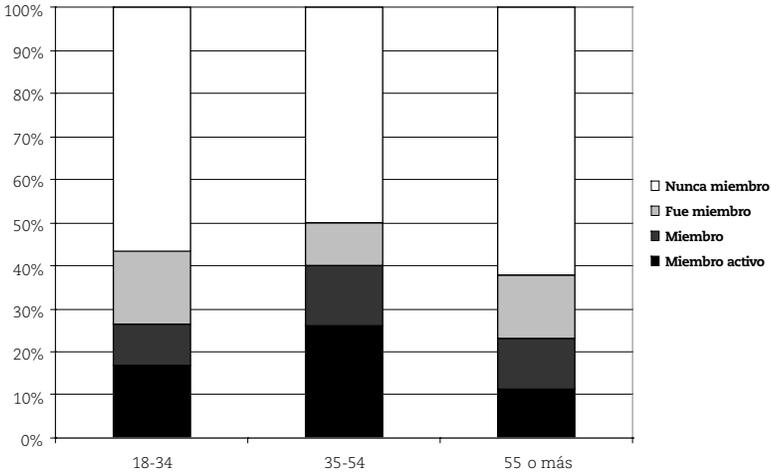
29 La Fundación Bilbao Vizcaya publica un estudio elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) donde se concluye, con respecto al capital social de las comunidades autónomas en España desde una perspectiva claramente economicista, lo siguiente: «en el último año disponible (2004), el mayor nivel de capital social corresponde a la Comunidad de Madrid, seguida a cierta distancia de Cataluña, Illes Balears, La Rioja y Comunitat Valenciana. En el extremo opuesto se encuentran Ceuta, Melilla, Andalucía, Extremadura y el Principado de Asturias» (Fundación BBVA, 2007: 8).

**Gráfica 5. Grados de implicación en asociaciones según grupos de edad en España (2009)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Gráfica 6. Grados de implicación en asociaciones según grupos de edad en Andalucía (2009)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

### 4.3 Información, nuevas tecnologías y activismo

A finales del 2007 el CIS realizó el trabajo del campo de la encuesta titulada *Internet y participación política* que contó con una nutrida submuestra destinada a la población andaluza (ver tabla 15). En este estudio número 2.736<sup>30</sup> se recoge un amplio cuestionario sobre el uso de los diferentes medios de comunicación y las nuevas tecnologías con finalidad política o social, además de una exhaustiva relación de acciones políticas no convencionales desarrolladas en el escenario real o por medio de Internet. Pippa Norris (2007) encuentra un consenso creciente en el conjunto de las investigaciones, llevadas a cabo en las democracias, sobre la vinculación consistente entre medios de comunicación y activismo político a nivel individual. Esto es lo que se ha denominado como la tesis del «círculo vicioso», la cual sugiere que el interés previo en los asuntos públicos motiva habitualmente a la gente a buscar fuentes de noticias, como por ejemplo leer los comentarios políticos en los periódicos, las noticias diarias, y navegar por Internet por sitios web y blogs políticos. La tesis mantiene que el uso habitual de los medios de comunicación, a su vez, contribuye a una mayor toma de conciencia sobre los acontecimientos actuales y los conocimientos sobre los asuntos públicos, todo lo cual anima a la participación política.

Concretamente, el cuestionario propone nueve acciones en el ámbito real y seis acciones a través de Internet, lo que permite, en primer lugar, concluir aquellas actividades más frecuentes del activista y del ciberactivista. Así, por un lado, las acciones más frecuentes son las aparentemente más sencillas y pacíficas como firmar una petición o asistir a una manifestación, donde casi la mayoría de la población la ha realizado alguna vez, un 49% y 45,7% en España y un 48,5 % y 43,9% en Andalucía, respectivamente. En el otro extremo se sitúan las actividades menos frecuentes que se podrían considerar como más complejas y las que implicarían cierta violencia o

---

30 Ficha técnica:

- Universo: población española y andaluza de ambos sexos de 18 años y más.
- Procedimiento de muestreo: Se utilizó un diseño polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.
- Error muestral: Para un nivel de confianza del 95,5 % (dos sigmas), y  $P = Q$ , el error es de  $\pm 1,64$  % para el conjunto de la muestra,  $\pm 2,8$  % para Andalucía, y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Fecha de realización: del 11 de octubre al 5 de noviembre de 2007.

no respeto a las leyes como contactar con un político y expresarle una opinión y participar en actividades ilegales de protesta. Por otro lado, las ciberacciones más habituales consisten en contactar con una asociación y escribir en algún, foro, blog o web, sobre temas de actualidad, sociales o políticos, realizadas por el 14,6% y el 10,1 % de los españoles frente al 6,8% y 6,3 % de los andaluces. Y por el contrario, precisamente contactar con algún político a través de internet es la menos frecuente de la seis ciberacciones propuestas y realizadas tanto en España como en Andalucía (ver anexo III).

En general, y en todos los tipos de acciones y ciberacciones, los españoles superan a los andaluces, salvo en las actividades ilegales, con un 7,5 % y en asistir a manifestaciones con un 31,3 % donde alcanzan el mismo porcentaje. En conjunto, y consecuentemente, la tasa de activismo de unos es del 74,5 % y del 71,8%, pero las diferencias se incrementan cuando se trata de la tasa de ciberactivismo donde los españoles superan en casi el doble a los andaluces, 23,4 % frente a solo el 13,3 %. Esto último podría deberse o explicarse en parte de las diferencias existentes también en el acceso a Internet. Según la oleada de octubre a noviembre sobre audiencia en Internet, elaborado por la AIMC, el 41,6% de los españoles habrían accedido durante el último mes a internet, mientras que en Andalucía solo lo habría hecho el 36,2 %. Otro aspecto a resaltar del listado de acciones y ciberacciones propuestas consiste en la coincidencia de al menos tres de ellas: firmar una petición, realizar una donación y contactar con algún político, y precisamente en el mismo orden de frecuencia.

**Tabla 26. Acciones y ciberacciones en España y Andalucía en porcentaje (2007)**

	Activismo (%)		Ciberactivismo (%)		
	Esp.	And.	Actividades en internet...	Esp.	And.
Firmar una petición en una recogida de firmas	49,0	48,5	Contactar con algún político o algún partido político	2,3	1,1
Asistir a una manifestación	45,7	43,9	Contactar con alguna administración para quejarse o protestar	8,2	3,9
Participar en una huelga	31,3	31,3	Comunicarse con alguna asociación u organización (cultural, deportiva, profesional, etc.)	14,6	6,8
Participar en actividades ilegales de protesta (cortar el tráfico, ocupar edificios, encadenarse, etc.)	7,5	7,5	Realizar una donación para una campaña, una asociación u organización	4,3	1,5
Comprar ciertos productos por razones políticas o para favorecer el medio ambiente	29,8	23,5	Escribir comentarios en algún foro, blog o una página web, sobre temas de actualidad, sociales o políticos	10,1	6,3
Boicotear o dejar de comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente	24,0	17,5	Firmar una petición o adherirse a alguna campaña o a un manifiesto	7,3	3,6
Contactar o intentar contactar con un político para expresarle sus opiniones	11,0	9,5			
Donar o recaudar dinero para alguna causa	39,5	37,1			
Asistir a una reunión política o a un mitin	26,3	26,5			
<b>Total (%)</b>	<b>74,5</b>	<b>71,8</b>	<b>Total (%)</b>	<b>23,4</b>	<b>13,3</b>
(Nº)	2.770	913	(Nº)	871	169
Nº de acciones por activista	2,87	2,78	Nº de ciberacciones por ciberactivista	2,05	1,92
Distribución típica	1,65	1,64	Distribución típica	1,23	1,23

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Al inicio del cuestionario, el Centro de Investigaciones Sociológicas preguntaba a los encuestados sobre la frecuencia en el uso de diferentes medios de comunicación para ver, escuchar, leer o consultar noticias a través de la televisión, radio, prensa o Internet<sup>31</sup>. En la siguiente tabla se presentan los resultados de quienes utilizan los distintos medios para estar informados de la actualidad con asiduidad, es decir, al menos tres o cuatro días a la semana, salvo en el caso del uso de Internet que se ha tomado el criterio de al menos una vez a la semana. La primera conclusión que llama poderosamente la atención es que los españoles superan con creces, a los andaluces, en el consumo de todos los medios para estar al tanto de lo que ocurre en el mundo de la política y la actualidad, especialmente en Internet donde prácticamente duplican a los andaluces, 8,6% frente al 4,7%. También es destacable como en la lectura con asiduidad de la prensa escrita los andaluces alcanzan solo el 27%, mientras que en el conjunto de la muestra en España representa el 40,8%. El segundo lugar, tanto activistas como ciberactivista emplean en porcentaje superior, a los que no lo son, todos los medios para estar al día de la actualidad y de la política, salvo los ciberactivista, en el consumo de radio y televisión para escuchar las noticias, donde resulta prácticamente igual que los que no son activistas por Internet. En tercer lugar, si exceptuamos las noticias por televisión o radio, los ciberactivistas incluso superan con creces a los activistas en la utilización de los medios de comunicación muy especialmente en Internet donde, por ejemplo, en Andalucía los activistas virtuales recurren, en un 23 %, a las páginas web para estar informados frente al solo 5,6% de los activistas presenciales.

Por consiguiente, parece confirmarse la hipótesis del «círculo virtuoso» que se explicaba al principio del apartado de la mano de Norris, y que viene a afirmar la especial relación, o cadena consecutiva, entre estar informado y participar en acciones, siendo en el caso de los que actúan a través de Internet más intensa aún si cabe. Quedan en el aire otras hipótesis pendientes por estudiar o aclarar como la que permitiría dilucidar cómo es posible que los andaluces alcancen una tasa de activismo semejante a la de los españoles, mientras que en el uso de los

---

31 La redacción de las cuatro preguntas están escritas, literalmente, como se presentan a continuación:

- Escucha o ve las noticias en la radio o la televisión,
- Aparte de las noticias, escucha o ve otros programas sobre política en la radio o la televisión.
- Aparte de la prensa deportiva, lee el periódico (en papel o por Internet).
- Con qué frecuencia usa Internet para obtener información acerca de la actualidad política.

medios de comunicación, sobretodo en presa y Internet, se encuentran a importantes distancias porcentuales, ¿es suficiente la televisión?, ¿emplean otros medios como las redes informales?, etc.

**Tabla 27. Acciones y ciberacciones en España y Andalucía en porcentaje (2007)**

	España				Andalucía			
	NRTV	PRTV	PEI	API	NRTV	PRTV	PEI	API
Activista	87,3	24,4	44,9	10,4	86,0	16,8	30,1	5,6
No activista	79,8	17,8	28,9	3,5	78,5	7,6	18,0	1,4
Ciberactivista	88,1	30,2	57,9	24,6	83,6	21,7	52,6	23,0
No ciberactivista	84,7	20,3	35,3	3,7	83,7	13,0	22,8	4,4
<b>Total (%)</b>	<b>85,4</b>	<b>22,7</b>	<b>40,8</b>	<b>8,6</b>	<b>83,3</b>	<b>13,8</b>	<b>27,0</b>	<b>4,7</b>
(Nº)	3.174	843	1.516	321	1.059	175	343	60
Leyenda <b>NRTV:</b> Noticias radio o televisión / <b>PRTV:</b> Programas radio o televisión <b>PEI:</b> Prensa escrita o Internet / <b>API:</b> Actualidad política en Internet								

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

A partir del cruce del activista y el ciberactivista surgen cuatro combinaciones posibles: los que son activos en la vida real y en Internet; los que son activistas solo presencialmente; los que solo son ciberactivistas, y finalmente los que no participan en acciones políticas en ningún ámbito. Los españoles en su conjunto casi duplican en porcentaje a los andaluces en el primer tipo, activista y ciberactivista, un 21,2 % frente al 11,2 %; mientras la muestra andaluza supera en los que ni son activistas ni ciberactivistas y sobretodo en activistas no ciberactivista. Lógicamente en esta tipología se reflejan, de manera ostensible, las diferencias en la tasa de ciberactivismo anteriormente analizada. Los que conjugan una y otra manera de participar en actividades políticas alcanzan una media con respecto al número de acciones, así por ejemplo los andaluces activistas y ciberactivistas llevan a cabo 4,6 acciones presenciales diferentes frente a solo 3,2 de los activistas no ciberactivistas, y de la misma manera realizan 2 ciberacciones como media distintas, mientras que los ciberactivistas

no activistas realizan 1,2. Este resultado nos permite entrar en un debate teórico de más hondo calado sobre el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la participación social y política. De hecho existen dos interpretaciones acerca del potencial que tienen para ampliar la participación a través del Internet, puesto que difieren marcadamente según la perspectiva teórica que se mantenga. Dicho de otro modo, ¿provoca o provocará la aparición de las TIC en la esfera política un aumento de la cultura cívica en términos de Almond y Verba (1970) o de la movilización cognitiva, las habilidades políticas y la participación política según Inglehart (1998)? Pippa Norris (Norris, 2007) distingue entre las teorías de la movilización y las teorías del refuerzo. Las primeras afirman que el uso de la red facilitará y alentará nuevas formas de activismo político, mientras que las teorías del refuerzo sugieren que el uso de la red se fortalecerá, pero que no transformará radicalmente patrones existentes de participación social. Norris concluye que hay buenas razones por las cuales, tanto las teorías de la movilización como las del refuerzo, puedan ser aceptables. En cualquier caso habría que elaborar un instrumento o cuestionario específico para verificar alguna de estas tesis (Fernández Prados, 2008).

**Tabla 28. Tipología de activistas y media de nº de acciones y de ciberacciones en España y Andalucía (2007)**

	España			Andalucía		
	%	AC	CBAC	%	AC	CBAC
Activista y ciberactivista	21,2	4,8	2,2	11,2	4,6	2,0
Activista no ciberactivista	48,7	3,1	0,0	56,3	3,2	0,0
Ciberactivista no activista	1,3	0,0	1,5	1,1	0,0	1,2
Ni activista ni ciberactivista	28,8	0,0	0,0	31,4	0,0	0,0

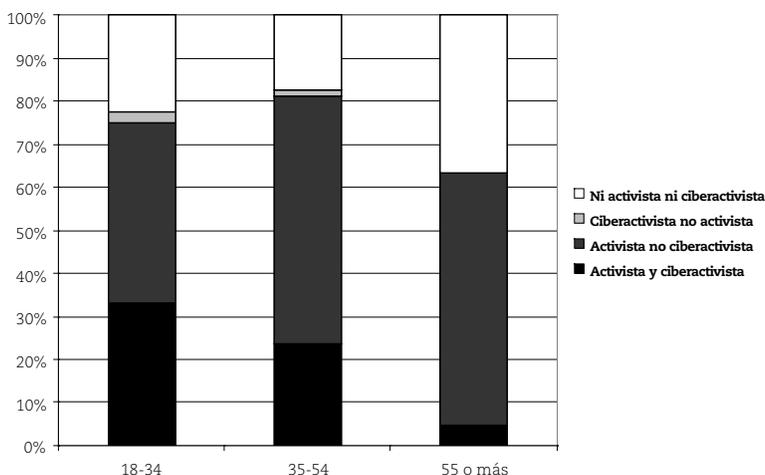
Leyenda:  
**AC:** Por acciones / **CBAC:** Por ciberacciones

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Del mismo modo que se estudiaba la perspectiva de futuro del asociacionismo en función de tres grandes grupos de edad en el apartado anterior, en las siguientes gráficas se puede observar cuál es el

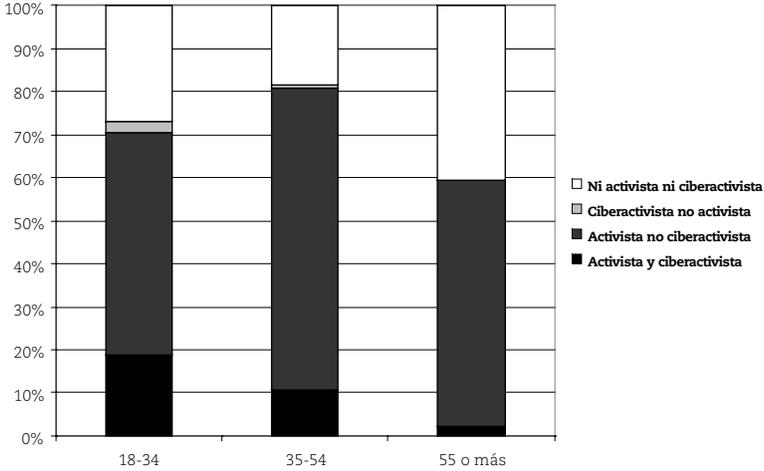
comportamiento de la tipología activista y ciberactivista entre jóvenes, adultos y mayores en España y Andalucía. En general, existe una gran homogeneidad entre andaluces y españoles y entre jóvenes y adultos, con respecto a la tasa de activismo o de participación en cualquier tipo de acción política no convencional, ya sea de manera presencial o por Internet. Si bien, cabe mencionar que mientras entre los adultos españoles y andaluces hay una diferencia de un punto porcentual a favor de los primeros, entre los jóvenes asciende a cuatro. En cualquier caso, la diferencia más destacable se encuentra en la primera tipología que se mencionaba más arriba, activista y ciberactivista, donde no solo duplican los españoles a los andaluces en el grupo de edad de los mayores, un 23,5 % frente al 10,6 %, sino casi también entre los jóvenes con un 33,1 % frente al 19 %. Dicho de otra manera, a los jóvenes andaluces les queda un largo trecho aún para aprovechar al máximo las nuevas tecnologías como vía de participación política y social, al igual que la juventud española, a pesar de ser ya casi tan activistas como ellos.

**Gráfica 7. Activistas y ciberactivistas, según la edad, en España (2007)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Gráfica 8. Activistas y ciberactivistas, según la edad, en Andalucía (2007)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

#### 4.5. Asociacionismo, activismo y ciudadanía

La motivación principal para muchos investigadores sociales al estudiar el asociacionismo o la participación social consiste, en definitiva, en estimar la salud democrática de una comunidad, grupo o país. En tiempos de desafección política, la implicación en asociaciones voluntarias, o acciones políticas tan básicas como ser miembro de partidos políticos o participar votando se resienten. Resumiendo, el hecho de asociarse o participar en acciones políticas y sociales tiene, en principio, mucho que ver con la construcción de una ciudadanía democrática. Concretamente, la encuesta que se viene analizando en este subepígrafe plantea una pregunta de opinión sobre el grado de importancia que le sugiere un conjunto de comportamientos y aspectos a la hora de ser un buen ciudadano, como por ejemplo votar, no evadir impuestos, cumplir leyes, pensar

en los demás, formarse su propia opinión<sup>32</sup>. Tal y como advierte Jaime Castillo (2009) no es lo mismo pensar en un conjunto de comportamientos como deberes del ciudadano, que cumplirlos en la práctica, puesto que esta encuesta realmente sólo recoge información de la idea normativa de ciudadanía, mientras que la realización práctica en conductas vendrá determinado por variables personales y ambientales.

Los resultados avalan, en un principio, que las personas asociadas le conceden mayor grado de importancia a los cinco aspectos del buen ciudadano tanto en España y Andalucía; exceptuando el de cumplir las leyes entre los españoles y el pensar en los demás entre los andaluces. Los activistas mejoran la consideración de los comportamientos para ser buen ciudadano con respecto a los que no participan en acciones de protesta. Tanto el conjunto de la muestra española como especialmente los andaluces entrevistados asociados y activos enfatizan más, si cabe, la importancia de votar en las elecciones como conducta de buen ciudadano por encima de los que no son miembros de asociaciones o no actúan. Concretamente los andaluces implicados en organizaciones de la sociedad civil conceden un 7,6, en una escala de 10 puntos, a votar frente a los 7 puntos de los no asociados, al igual que entre los activistas andaluces con 7,4 frente a los 6,8 de los que no lo son. Tratamiento aparte necesita la digresión entre ciberactivista y los que no emplean Internet para participar, o simplemente no realizan ninguna acción política o social, dado que los primeros de los cinco comportamientos propuestos en tres de ellos lo consideran menos importantes que los no ciberactivistas, no evadir impuestos, cumplir leyes, pensar en los demás, especialmente el de cumplir siempre las leyes y las normas. Por el contrario, adquiere una inusitada importancia formarse su propia opinión, independientemente de lo que piensen los demás, para los ciberactivistas tanto españoles, con un 8,3 frente al 7,7 de los no ciberactivistas, como andaluces, con un 8,3 frente al 7,7.

---

32 El texto literal de la pregunta dice lo siguiente: «Como Ud. sabe, hay diferentes opiniones acerca de lo que es ser un buen ciudadano. ¿Qué importancia tienen para Ud. cada uno de los siguientes aspectos a la hora de ser un buen ciudadano? Útilice una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa ninguna importancia y el 10 mucha importancia.

- Votar en las elecciones
- No evadir impuestos
- Cumplir siempre las leyes y las normas
- Pensar en los demás mas que en uno mismo
- Formarse su propia opinión, independientemente de lo que piensen los demás».

Cabe plantearse la cuestión o hipótesis de que el ciberactivista esté construyendo una idea normativa de ciudadanía diferente, donde el cumplimiento de las leyes se esté relativizando a la par que se pondera la importancia de la propia opinión, indicador de una mayor conciencia crítica y/o aumento del individualismo.

**Tabla 29. Asociacionismo, activismo e importancia media de dimensiones en la ciudadanía (2007)**

	España (%)					Andalucía (%)				
	V	NE	CL	PD	OP	V	NE	CL	PD	OP
Asociado	7,4	8,5	8,5	7,0	8,1	7,6	8,7	8,7	7,1	7,9
No asociado	7,1	8,3	8,5	6,8	7,7	7,0	8,5	8,7	7,2	7,6
Activista	7,4	8,4	8,5	6,9	8,0	7,4	8,7	8,7	7,1	7,7
No activista	6,9	8,2	8,5	6,9	7,6	6,8	8,4	8,6	7,5	7,7
Ciberactivista	7,3	8,3	8,2	6,8	8,3	7,5	8,5	8,4	6,6	8,3
No ciberactivista	7,2	8,4	8,6	6,9	7,7	7,2	8,6	8,8	7,3	7,6
<b>Total media</b>	<b>7,3</b>	<b>8,4</b>	<b>8,5</b>	<b>6,9</b>	<b>7,9</b>	<b>7,2</b>	<b>8,6</b>	<b>8,7</b>	<b>7,2</b>	<b>7,7</b>
Desviación típica	2,7	2,0	1,8	2,2	2,1	2,8	1,9	1,7	2,4	2,2
<b>Leyenda:</b> <b>V:</b> Votar / <b>NE:</b> No evadir / <b>CL:</b> Cumplir las leyes / <b>PD:</b> Pensar en los demás <b>OP:</b> Tener opinión propia										

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Desde la década de los setenta Ronald Inglehart viene constatando un cambio cultural en las sociedades avanzadas que consiste en el incremento paulatino y generacional de los valores postmaterialistas vinculados con los valores relacionales, estéticos y de solidaridad. A partir de la pregunta 41 del cuestionario del estudio nº 2.736, administrado en octubre del 2007, donde se plantean cuatro objetivos que deberían plantearse en los próximos 10 años este país, de los cuales dos son claramente materialistas y los otros dos postmaterialistas, se construye una tipología de tres sistemas de valores: materialistas, mixtos y postmaterialistas. La tabla 30 presenta los datos que consecuencia del cruce de la variable construida *ad hoc* sobre el sistema de

valores con las variables asociacionismo, activismo y ciberactivismo dicotomizadas, tal y como se viene aplicando hasta ahora en el presente trabajo. En primer lugar, los españoles prácticamente doblan a los andaluces en porcentaje a aquellos que optaron por objetivos y valores postmaterialistas un 10,2 % frente al 5,6 %, por el contrario los andaluces superan al conjunto de la muestra de España en materialistas. La razón de este desfase lleva produciéndose desde los primeros estudios comparativos del cambio cultural en España y Andalucía, y sus causas están muy relacionadas con la divergencia en el desarrollo socioeconómico de la comunidad autónoma con el resto del Estado (Del Pino y Bericat, 1998). En segundo lugar, los asociados activistas, y sobretodo los ciberactivistas, aparecen sobrerrepresentados en aquellos que se encuentran en un sistema de valores postmaterialista, según Ronald Inglehart. En otras palabras, todo parece indicar que los miembros de asociaciones, las personas más activas y participativas y especialmente los ciberactivistas representan la punta de lanza del cambio cultural anunciado por el politólogo americano (Fernández Prados, 2004).

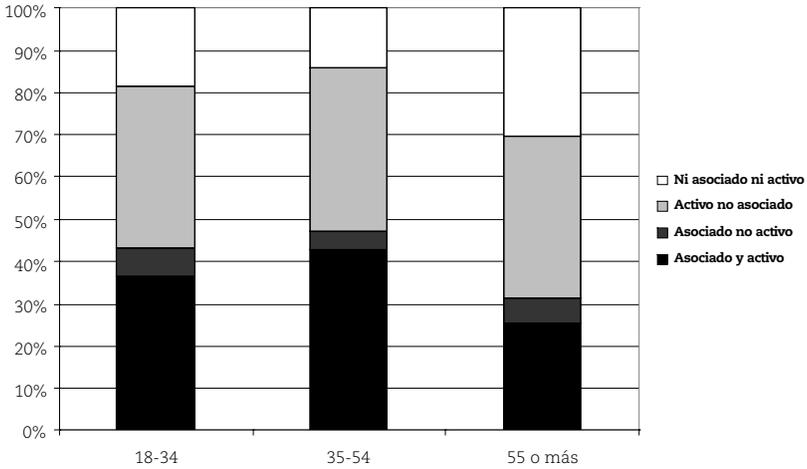
**Tabla 30. Asociacionismo, activismo y valores materialistas y postmaterialistas (2007)**

	España (%)			Andalucía (%)		
	MT	MX	PS	MT	MX	PS
Asociado	30,3	53,7	15,9	37,5	54,9	7,6
No asociado	45,9	48,1	6,0	52,2	43,8	4,1
Activista	32,9	54,6	12,5	40,3	52,9	6,8
No activista	54,3	42,6	3,1	61,5	36,2	2,2
Ciberactivista	21,0	57,0	22,0	21,6	63,5	14,9
No ciberactivista	45,2	48,1	6,7	51,6	44,8	3,6
<b>Total (%)</b>	<b>38,0</b>	<b>51,7</b>	<b>10,2</b>	<b>45,9</b>	<b>48,5</b>	<b>5,6</b>
(Nº)	1.327	1.804	357	542	573	66
Leyenda: <b>MT:</b> Materialismo / <b>MX:</b> Mixto / <b>PS:</b> Postmaterialismo						

Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

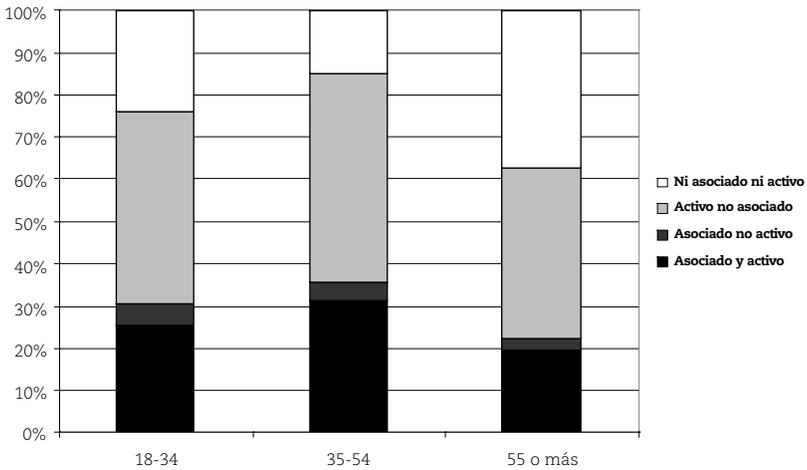
Dos han sido los temas recurrentes desde el principio del trabajo: el asociacionismo y la participación o activismo. La encuesta del Centro de Investigaciones Sociológica del 2007, nº 2.736, permite construir una tipología donde tenemos ambas variables dicotomizadas con cuatro combinatorias o categorías posibles y sus resultados correspondientes en España y Andalucía: asociado y activo, un 35 % frente al 25,6%; asociado no activo un 5,6% frente al 4,1 %; activo no asociado un 38,6% frente al 45,5 %; y ni asociado ni activo, un 20,9% frente al 24,7%. Al igual que en apartados anteriores interesa detectar las variaciones generacionales que permitan, en cierta medida, adivinar tendencias venideras agrupando los resultados según grupos de edad: jóvenes, adultos y mayores. Las dos gráficas siguientes dibujan tres barras acumuladas y simétricas entre España y Andalucía donde la etapa adulta destaca con las categorías más implicadas en asociaciones y más participativa en acciones de protesta. El tipo asociado y activo, que según se viene tratando corresponde al más valedor de los aspectos del buen ciudadano, como votar, no evadir impuesto, formar su propia opinión, etc., y al más defensor de valores postmaterialistas, como participación, libre expresión, autorrealización, etc., aparece con una menor representación entre los jóvenes y adultos andaluces en torno a 11 puntos porcentuales de diferencia. Es decir, por un lado, el 25,5 % de jóvenes andaluces frente al 36,4 % de jóvenes españoles; por otro, el 31,3 % de los adultos andaluces frente al 42,8 % de los adultos españoles. En resumen no cabe esperar demasiados cambios en los próximos años con respecto al asociacionismo y participación social en comparación con el conjunto del estado español.

**Gráfica 9. Tipología de ciudadanía según la edad en España (2007)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Gráfica 10. Tipología de ciudadanía según la edad en Andalucía (2007)**



Fuente: elaboración propia. Centro de Investigaciones Sociológicas.



# Conclusiones

capítulo **5**



# Conclusiones

## Situación del asociacionismo y participación social en Andalucía: participación sin asociación

**PESAR DEL CÚMULO** de datos, cifras, estadísticas y encuestas resulta difícil definir, o incluso trazar, las características esenciales del asociacionismo o la participación social en Andalucía, entre otras razones por el maremágnum de registros de asociaciones y por las limitaciones metodológicas de las encuestas realizadas en este campo. De todas formas, si hubiera que subrayar algunos elementos propios de los andaluces, el principal sería la relativamente baja tasa de participación en asociaciones que muestran las encuestas, en comparación con España y, por ende, con Europa o nuestro entorno occidental (Montero, Font y Torcal, 2006). Tanto en las estadísticas de los registros como en las investigaciones mediante encuesta, las asociaciones más habituales son las culturales y deportivas, pero Andalucía supera en entidades y asociacionismo religioso al resto del estado español, lo que configura una singularidad propia. Otro rasgo de la participación social andaluza corresponde a un activismo equiparable al conjunto de España, lo cual hace que el modelo preponderante de participación, además del desafectado o no movilizad, sea una combinación de acción o protesta pero sin asociación. Es decir, los andaluces no renuncian a participar y a actuar, si es preciso, pero sin llegar a vincularse en las asociaciones. En otras palabras, el modelo de participación en Andalucía consiste en la implicación sociopolítica sin organización o asociación, aunque la oferta de ésta no se puede considerar escasa dada las decenas de miles de entidades inscritas en los registros.

## **Nuevo impulso político y legislativo para una democracia participativa**

Desde finales de la década de los noventa y principios del dos mil se ha generado un corpus normativo amplio que ha vertebrado todo el sector no lucrativo y sus distintas formas de organización, como asociaciones, fundaciones, entidades deportivas, etc. (Durán, 2005). Con las leyes de asociaciones y fundaciones, fundamentalmente, junto con la leyes del deporte, colegios profesionales, partidos políticos, etc., más sus correspondientes desarrollos en reglamentos y registros respectivos, se ha actualizado y alcanzado un desarrollo que se podría llegar a considerar prácticamente definitivo de las reglas del juego para la participación social y la asociación en España y Andalucía. Sin embargo, desde los poderes políticos y su responsabilidad legislativa, se está iniciando una nueva fase que aparentemente pretende lograr la participación real de los ciudadanos más allá de lo que es la constitución y la vinculación formal hacia una asociación. Concretamente en Andalucía se aprobó en el 2007 un renovado Estatuto para la comunidad autónoma donde se marca una pauta u objetivo claro en el artículo 10: «La participación ciudadana en la elaboración, prestación y evaluación de las políticas públicas, así como la participación individual y asociada en los ámbitos cívico, social, cultural, económico y político, en aras de una democracia social avanzada y participativa». En sintonía con este objetivo se encuentran el proyecto del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014 o la futura Ley de Participación Ciudadana en Andalucía también llamada de proximidad democrática, las concejalías y áreas de participación ciudadana de los ayuntamientos que se verán posiblemente impulsadas por la aprobación de la Ley Andaluza de Régimen Local, etc. El futuro, por tanto, se orienta hacia la construcción de una democracia real y participativa en Andalucía (Encina y Rosa, 2004 y Pindado, 2008).

### **Nuevas tecnologías, redes y asociacionismo: nuevos medios para la participación**

Existe poca o casi ninguna información sobre el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo en Andalucía sino también en España, que pueda ser extrapolable a las comunidades autónomas (Fundación Chandra, 2008). Jaume Albaigès (2007) inicia un análisis cualitativo de la situación de las TIC en el sector no lucrativo, constatando que las organizaciones sociales poseen ordenadores, acceso a Internet e, incluso en algunos casos, aulas de capaci-

tación de colectivos en exclusión, pero de aquí a hacer de ellas un activo estratégico todavía queda camino por recorrer. En Andalucía encontramos numerosos ejemplos donde Internet está siendo utilizada por las asociaciones como un nuevo medio de información (web 1.0) y también de comunicación e interacción social (web 2.0). En definitiva, las grandes organizaciones de la sociedad civil andaluza que han establecido redes, federaciones, confederaciones, plataformas, etc.<sup>33</sup>, están comenzando a utilizar Internet con todo su potencial, para debates y opinión, formación, captación de socios, *fundraising*, ciberactivismo, etc. Será necesario realizar un seguimiento de este proceso que está abriendo las puertas a nuevas formas para la participación social y nuevas estrategias para las asociaciones en una potencial cultura cívica online.

### **Metodología para el estudio del asociacionismo y la participación social: búsqueda de consensos**

En la investigación del asociacionismo y la participación aparecen multitud de dificultades comenzando por qué se entiende por asociación y participación, cuántas asociaciones existen, cuál es su evolución y tendencia, por qué se asocian las personas, etc. Todas estas preguntas requieren, para su respuesta, consensos teóricos y metodológicos necesarios, especialmente si se pretende realizar comparaciones entre diferentes países (Morales, 2006). Desde el punto de vista teórico sería conveniente que los enfoques sociológicos y politológicos se acercaran más a los planteamientos y definiciones legales que al fin y al cabo definen, en la práctica, la realidad de las organizaciones y la participación. En lo metodológico habría que caminar hacia formulaciones de preguntas y relaciones o listados de asociaciones y acciones políticas no convencionales estandarizados en las alternativas de respuesta, a lo que habría que añadir el establecimiento de un instrumento que se

---

33 Algunos ejemplos de páginas web que aglutinan, o ponen en red centenares de asociaciones en Andalucía de diferentes tipos: Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía) <<http://www.canfandalucia.org>>; Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD) <<http://www.caongd.org>>; Confederación de Asociaciones Vecinales de Andalucía y Ceuta (CAVA) <<http://www.portalvecinal.com>>; La Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS-Andalucía) <<http://www.feapsandalucia.org>>; Plataforma Andaluza del Voluntariado (PAV) <<http://www.voluntariadoandaluz.org>>; Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas (CAFD) <<http://www.cafd.es/>>; Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA) <<https://www.facua.org/>>.

administre de manera estable y continuada, al modo del *Barómetro de Opinión Pública de Andalucía* que lleva a cabo el IESA. En definitiva, acuerdos que nos lleven a poder responder a una cuestión aparentemente tan sencilla como la de cuántas asociaciones existen en España o en Andalucía (Ariño, 2007), cuántas personas son miembros o cualquier otra relativa al apasionante ámbito de la participación social.

# Registros públicos de asociaciones

anexo **1**



# Anexo I. Registros públicos de asociaciones

## Andalucía

Registro de Asociaciones de Andalucía (Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía).

*<[http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades\\_juridicas/asociaciones/consulta\\_asociaciones](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades_juridicas/asociaciones/consulta_asociaciones)>*

Registro de Fundaciones de Andalucía (Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía).

*<[http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades\\_juridicas/fundaciones/registro\\_fundaciones](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades_juridicas/fundaciones/registro_fundaciones)>*

Registro Andaluz de Entidades Deportivas (Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía).

*<[http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/www2/pub/w\\_raed\\$.startup](http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/www2/pub/w_raed$.startup)>*

Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía (Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía).

*<<https://ws040.juntadeandalucia.es/voluntariado/publico/rgevbussincertificado.jsp>>*

Listado de consejos andaluces de colegios profesionales (Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía).

*<[http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades\\_juridicas/colegios\\_profesionales/consejos\\_andaluces/listado](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/webcjap/web/guest/inicio/entidades_juridicas/colegios_profesionales/consejos_andaluces/listado)>*

Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía).

<<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/herramientas/estatuto/lstContenidos.asp>>

Registro Andaluz de Asociaciones Profesionales del Trabajo Autónomo (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía).

<<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl/registroautonomos/presentacion.asp>>

## España

Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior).

<<http://servicio.mir.es/webasocia/asoAmbNacional.jsp?numero=0&num=0&lista=0&ocurr=5&genera=si>>

Registro de Fundaciones (Ministerio de Cultura).

<<http://www.mcu.es/fundaciones/CE/Registro/Registro.html>>

Registro de Fundaciones Medioambientales (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

<[http://www.mma.es/secciones/entidades\\_ambientales/fundaciones/directorio\\_fund/index.htm](http://www.mma.es/secciones/entidades_ambientales/fundaciones/directorio_fund/index.htm)>

Registro de Entidades Religiosas (Ministerio de Justicia).

<<http://dgraj.mju.es/EntidadesReligiosas/>>

Registro de Partidos Políticos (Ministerio del Interior).

<<http://servicio.mir.es/registro-partidos/index.htm>>

Registro de Asociaciones de Consumidores y Usuarios (Ministerio de Sanidad y Política Social).

<<http://aplicaciones.consumo-inc.es/cidoc/Consultas/dirMapas.aspx?tabla=asoc>>

<<http://www.consumo-inc.es/Fomento/registroAsoc/home.htm>>

(sitio en construcción)

Listados de Federaciones y Sociedades Anónimas Deportivas (Consejo Superior de Deportes).

<<http://www.csd.gob.es/csd/asociaciones>>

# Índice de cuadros, gráficas y tablas

anexo **2**



# Anexo II.

## Índice de cuadros, gráficas y tablas

### Cuadros

Cuadro 1. Participación y acción colectiva.....	14
Cuadro 2. Legislación y registros estatales y autonómicos según el tipo de entidad.....	16

### Gráficas

Gráfica 1. Evolución de las asociaciones inscritas y activas anualmente en Andalucía (1985-2008).....	25
Gráfica 2. Evolución del asociacionismo y activismo en España y Andalucía (CIS 2002-2009).....	58
Gráfica 3. Modelos de participación en España y Andalucía (CIS, 2008).....	63
Gráfica 4. Evolución de la escala de importancia de las asociaciones en España y Andalucía (CIS, 2002-2009).....	70
Gráfica 5. Grados de implicación en asociaciones según grupos de edad en España (CIS, 2009).....	74
Gráfica 6. Grados de implicación en asociaciones según grupos de edad en Andalucía (CIS, 2009).....	74
Gráfica 7. Activistas y ciberactivistas según la edad en España (CIS, 2007).....	81

Gráfica 8. Activistas y ciberactivistas según la edad en Andalucía (CIS, 2007).....	82
Gráfica 9. Tipología de ciudadanía según la edad en España (CIS, 2007).....	87
Gráfica 10. Tipología de ciudadanía según la edad en Andalucía (CIS, 2007).....	87

## Tablas

Tabla 1. Asociaciones inscritas y activas por provincias andaluzas y población (31-12-2008).....	26
Tabla 2. Asociaciones inscritas y activas por provincias y ámbitos (31-12-2008).....	28
Tabla 3. Asociaciones inscritas y activas por provincias y clasificación (31-12-2008).....	29
Tabla 4. Asociaciones inscritas y activas por hábitat (31-12-2008).....	31
Tabla 5. Asociaciones inscritas y activas por ámbito y por hábitat (31-12-2008).....	32
Tabla 6. Asociaciones inscritas y activas por clasificación y por hábitat (31-12-2008).....	33
Tabla 7. Asociaciones de ámbito nacional en España y Andalucía (31-12-2008).....	35
Tabla 8. Asociaciones de ámbito nacional en España y Andalucía por tipo (31-12-2008).....	36
Tabla 9. Fundaciones inscritas en el registro de Andalucía (31-12-2008).....	41
Tabla 10. Fundaciones inscritas en el registro de Andalucía (31-12-2008).....	42
Tabla 11. Entidades deportivas inscritas y activas en Andalucía (31-12-2008).....	44
Tabla 12. Entidades deportivas inscritas por provincias y deporte (31-12-2008).....	45
Tabla 13. Entidades deportivas inscritas por provincias y clases (31-12-2008).....	47

Tabla 14.	Entidades religiosas y partidos políticos en España y Andalucía.....	49
Tabla 15.	Encuestas sobre asociacionismo y activismo en el CIS (2002-2009).....	55
Tabla 16.	Asociacionismo y activismo en España y Andalucía (2002-2009).....	57
Tabla 17.	Formas de asociacionismo en España y Andalucía (CIS, 2008).....	59
Tabla 18.	Formas de activismo en España y Andalucía (CIS, 2008).....	60
Tabla 19.	Perfil sociodemográfico de los asociados y activos en España y Andalucía (CIS, 2008).....	61
Tabla 20.	Perfil sociodemográfico de los modelos de participación en Andalucía (CIS, 2008).....	64
Tabla 21.	Manifestaciones y quejas al Defensor del Pueblo Andaluz (2000-2008).....	66
Tabla 22.	Manifestaciones, manifestantes e incidentes en España y Andalucía (2008).....	67
Tabla 23.	Escala de importancia de diferentes aspectos de la vida en España y Andalucía (CIS, 2009).....	69
Tabla 24.	Confianza interpersonal e implicación en asociaciones en España y Andalucía (CIS, 2009).....	71
Tabla 25.	Confianza interpersonal y tipos de asociaciones en España y Andalucía (CIS, 2009).....	72
Tabla 26.	Acciones y ciberacciones en España y Andalucía en porcentaje (CIS, 2007).....	77
Tabla 27.	Acciones y ciberacciones en España y Andalucía en porcentaje (CIS, 2007).....	79
Tabla 28.	Tipología de activistas y nº de acciones y de ciberacciones en España y Andalucía (CIS, 2007).....	80
Tabla 29.	Asociacionismo, activismo e importancia media de dimensiones en la ciudadanía (CIS, 2007).....	84
Tabla 30.	Asociacionismo, activismo y valores en porcentaje (CIS, 2007).....	85



# Ejemplos de ciberacciones

anexo **3**

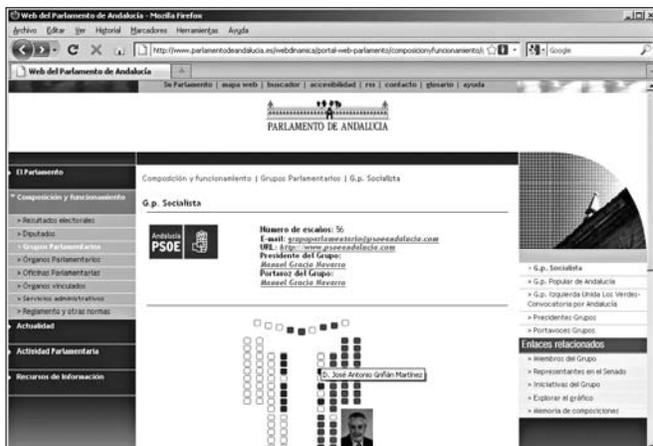


## Anexo III. Ejemplos de ciberacciones<sup>34</sup>

**Ciberacción:** Contactar con algún político o algún partido político

**Página web:** Parlamento Andalúz  
<<http://www.parlamentodeandalucia.es>>

La página web del parlamento andalúz recoge todos los nombres de los diputados autonómicos, el grupo parlamentario, circunscripción, datos personales, comisiones y órganos donde participa, junto con el correo electrónico para ponerse en contacto con cada uno de los cargos políticos



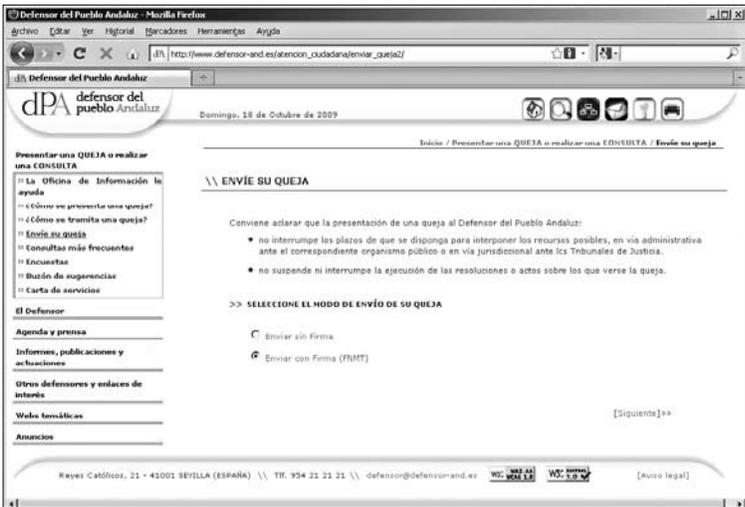
<sup>34</sup> Esta relación de ciberacciones está basada en las alternativas de respuesta de la pregunta 28 del estudio n° 2.736 del Centro de Investigaciones Sociológicas administrada en octubre 2007. Lógicamente, existen muchas otras posibilidades y ejemplos de ciberacciones posibles no contempladas en este anexo (Fernández Prados, 2008).

## Ciberacción: Contactar con alguna administración para quejarse o protestar

Página web: Defensor del Pueblo Andaluz  
<<http://www.defensor-and.es>>

El Defensor del Pueblo Andaluz dispone de un servicio de información ciudadana, para atender a todas aquellas personas que deseen realizar una consulta sobre la forma de presentar un escrito de queja.

Ofrece la posibilidad de enviar la queja a través de internet utilizando la firma electrónica<sup>35</sup>



<sup>35</sup> Otra iniciativa reciente que fomenta la participación ciudadana en la administración local es «Participa en Andalucía». Está promovida por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa con el objeto de que cualquier ciudadano o asociación realicen propuestas a través de internet para que lleguen a ser discutidas en los plenos municipales de los ayuntamientos adheridos (<<http://www.participaenandalucia.net>>).

**Ciberacción:** Comunicarse con alguna asociación u organización (cultural, deportiva, profesional, etc.)

Página web: CAONGD  
<<http://www.caongd.org/>>

La Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo en la sección de contacto de su página web abre todas las vías de comunicación posible (dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, e incluso un formulario en la propia página web para poder comunicarse con la organización)



## Ciberacción: Realizar una donación para una campaña, una asociación u organización

Página web: AECC  
<<https://www.todocancer.com/>>

La Asociación Española Contra el Cáncer, presente en todas las provincias andaluzas invita, a través de su página web, a hacerse socio, realizar aportaciones o donativos a través de la banca online

todocancer.org - Mozilla Firefox

Archivos Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

https://www.todocancer.com/ES/Informacion+Corporativa/Colaboracion+con+la+aecc

todocancer.org

Asociación Española contra el cáncer

Información Corporativa Información Cáncer Fundación Científica

Buscar

Está usted en: Inicio > Información aecc > Colabora con la aecc > Tu aportación > Tu aportación

### Tu aportación

Podrás ayudar a mejorar nuestro futuro, el de los enfermos de cáncer y sus familiares.

¿Quieres hacer una donación? ¿Quieres ser socio?  
Elige la forma que más te interese y conoce el impacto que tendrá.

Hazte socio Haz tu donativo

Recuerdo que podrás deducir el 25% de tu aportación en la próxima declaración de la renta.

Gracias a ti...

Con 10 euros al mes...

**Ciberacción:** Escribir comentarios en algún foro, blog o una página web, sobre temas de actualidad, sociales o políticos

**Página web:** FACUA-Consumidores en Acción  
<<http://www.facebook.com/consumidoresenaccion>>

FACUA-Consumidores en Acción es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, dedicada a la defensa de los derechos de los consumidores.

FACUA está presente en Facebook, Twitter y Friendfeed, donde se pueden seguir las actividades de la asociación o comentarlas a través de la web 2.0



## Ciberacción: Firmar una petición o adherirse a alguna campaña o a un manifiesto

Página web: Greenpeace  
<<http://www.ciberactuaongreenpeace.es/>>

Ser ciberactivista con Greenpeace es movilizarse activamente en la defensa del medio ambiente desde tu ordenador. La firma es una valiosa herramienta para la lucha por el medio ambiente. Con la participación de miles de ciberactivistas han conseguido paliar algunas de las agresiones más graves contra el medio ambiente, sensibilizar, etc., como por ejemplo <<http://www.tehasalidounalgarrobico.com>>



bibliografía

IB

# Bibliografía

- AA.VV. (2008). *El Voluntariado en el ámbito rural andaluz. Análisis preliminar*. Agencia Andaluza del Voluntariado, Sevilla.
- ALBAIGÈS, J. (2007). *Usos y retos de las TIC en las organizaciones sociales*. Observatorio del Tercer Sector, Barcelona.
- AEF (2007). *Directorio de fundaciones españolas*. Asociación Española de Fundaciones, Madrid.
- AGUIAR, F. et al. (2000). *Las entidades sin fin de lucro en Andalucía proyecto de operación censal*. IEA, Sevilla.
- ALMOND, G. A. y S.Verba, (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Fundación FOESSA, Madrid.
- ANDREU, J. (coord.) (2005). *Desde una esquina de Europa. Análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa*. Biblioteca Nueva, Madrid.
- ARIÑO, A. (2007). *Asociacionismo y voluntariado en España. Una perspectiva general*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- CARMONA GALLEGO, J. y M. COLLADO BRONCANO (1994). «¿Por dónde anda hoy el asociacionismo en Andalucía?» *Documentación Social*, 94, 157-176.
- CATALÁ RUBIO, S. (2004). *El derecho a la personalidad jurídica de las entidades religiosas*. Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca.
- CEA (2006). *Ciudadanía y Participación*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- DURÁNY LALAGUNA, P. (dir.) (2005). *Diccionario temático de legislación sobre entidades no lucrativas y voluntariado*. Comares, Granada.

ENCINA, J. y M. ROSA (coord.) (2004). *Democracias participativas e intervención social comunitaria desde Andalucía*. Ed. ACSUR y Atrapasueños, Madrid.

FERNÁNDEZ PRADOS, J. S. (2003). «Cultura y valores de la sociedad civil. Las entidades de voluntariado social.» *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 102, 147-169.

—(2004). «La cultura política y democrática del voluntariado social.» *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, 27-44.

—(2004b). «Tocqueville y La democracia en América Estudio de caso de la sociedad civil americana del siglo XIX.» en J. ANDREU (Coord.) *Investigación Aplicada de Clásicos de la Sociología Viejos y Nuevos problemas de Investigación Social*. Fundación CentRA, Sevilla.

—(2005). «Participación social y asociacionismo andaluz en el marco de Europa y la Teoría del Capital Social.» en J. ANDREU (Coord.). *Desde una esquina de Europa. Análisis comparado del capital social en Andalucía, España y Europa*. Biblioteca Nueva, Madrid.

—(2007). «Del dicho al hecho. Del voluntariado como posibilidad al voluntariado como realidad.» *Summa de Voluntades*, 8, 64-67.

—(2008). «Political culture and online activism.» *8th International Conference of the International Society for Third Sector Research (ISTR)*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

FERNÁNDEZ PRADOS, J. S. y A. ROJAS (2003). «Escala de acción política no convencional. Análisis de fiabilidad y validez.» *Psicología Política*, 26, 41-55.

FUNDACIÓN CHANDRA (2008). *¿Cómo utilizamos las TIC desde las organizaciones no lucrativas en España?* Fundación Chandra, Madrid

FUNDACIÓN BBVA (2007). *El capital social en las comunidades autónomas y provincias* (Cuadernos de divulgación). Fundación BBVA, Bilbao

FUNES, M. J. (2001). «Asociaciones voluntarias.» en Salvador Giner, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres (eds.). *Diccionario de sociología*. Alianza, Madrid.

IEA (2009). *Anuario Estadístico de Andalucía 2009*. Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.

INE (2004). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 Tomo II. Resultados por Comunidades Autónomas*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

INGLEHART, R. (1998). *Modernización y posmodernización. El cambio cultural económico y político en 43 sociedades*. CIS, Madrid.

JAIME CASTILLO, A. M. (2009). Actitudes cívicas y dimensiones de la ciudadanía democrática en Europa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125., 47-80.

MARSH, A. (1977). *Protest and Political Consciousness*. Sage, Beverly Hills California.

MARTÍN CARRETERO, J. M. (2008). *Participación de la sociedad civil y cohesión social, Cuestiones sociales y culturales*. Política social, Madrid.

MONTERO GIBERT, J. R., FONT, J. y M. TORCAL LORIENTE (2006). *Ciudadanos, Asociaciones y participación en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.

MORALES DIEZ, L. (2005). «¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España». *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87.

MORALES DIEZ, L. (2006). *Instituciones, movilización y participación política el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Centro de estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR (2009). *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2008*. Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Madrid.

NAVARRO, C. (2004). «Administración pública y tercer sector. Propuesta analítica y estudio del caso de Andalucía». *Papers*, 73, 105-125.

NAVARRO, C. et al. (2005). *Las Razones del Voluntariado*. Universidad Pablo de Olavide. Junta de Andalucía, Sevilla.

NORRIS, P. (2007). «Political activism: New challenges, new opportunities» en *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Boix, C. and S. Stokes (eds.). Oxford University Press, Oxford.

PINDADO SÁNCHEZ, F. (2008). *La participación ciudadana es la vida de las ciudades*. Ediciones del Serbal, Barcelona.

PUTNAM, R. D. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, NJ, Princeton.

RUIZ COLLADO, M (2007). *Participación social asociacionismo y voluntariado*. Alfa Delta Digital, Valencia.

SALAMON, L. M. y H. K. ANHEIER (1997). *Defining the nonprofit sector. A cross-national analysis*. Manchester University Press, Manchester.

TÉLLEZ, J. (2007). *Guía del Registro Nacional de Asociaciones*. Fundación Luis Vives, Navarra.



## Juan Sebastián Fernández Prados

Es licenciado en Filosofía y en Sociología por la Universidad de Granada. Doctor en Sociología por la UNED, con la tesis "Sociedad civil y cambio social: la cultura política del voluntariado" (2001) y Profesor Titular en Sociología en la Universidad de Almería (2003). Autor y coautor de varios libros como resultado de estudios y proyectos de investigación sobre voluntariado, participación y asociacionismo. Otras publicaciones y artículos relacionados con la misma temática son "Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado" en la *REIS* (2003), "Del dicho al hecho. Del voluntariado como posibilidad al voluntariado como realidad" en la *Revista Summa de Voluntades* (2007), etc. Actualmente es el director del Secretariado de Voluntariado y Cooperación en su Universidad.

El asociacionismo y la participación social de los ciudadanos en las sociedades modernas son una pieza clave para comprender la vitalidad y el desarrollo social, político e incluso económico de un territorio. En este sentido, tanto las teorías de las ciencias políticas como de la sociología han analizado e interpretado este ámbito desde múltiples perspectivas.

El objetivo es presentar de manera descriptiva la situación y dimensiones del asociacionismo y la participación social de la población andaluza, procurando un análisis comparativo entre las provincias andaluzas, por un lado, y la comunidad autónoma y el conjunto del estado español, por otro. Si bien la participación social puede adquirir multitud de formas, medios y acciones, el estudio se centrará en aquellas de carácter estrictamente social que se desarrollan en el seno de una asociación y en lo que han venido a llamarse acciones políticas no convencionales. Tanto la teoría sociológica del capital social como los recientes cambios legislativos y las últimas transformaciones de la sociedad andaluza, hacen necesario realizar una puesta al día del estudio de éste ámbito.

ISBN 978-84-937548-3-9



[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)